



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que vengan al área del hemiciclo cameral, donde en breve iniciaremos los trabajos correspondientes al día de hoy. Solicitamos a los diputados que están en los diferentes bloques, oficinas y demás áreas del Congreso Nacional, a que ya estamos por iniciar el pase de lista correspondiente al día de hoy, que consistirá en el registro electrónico. Vamos, colegas diputados, a partir de este momento solicito a los señores diputados que, por favor, se registren, regístrense, por favor, registro abierto... Turnos previos tal y cómo nos lo autoriza el artículo 60, en su párrafo II, que indica que aún no hubiera cuórum podemos ir tratando asuntos, antes de iniciar formalmente la sesión, que no requieran de votación. Por favor, solicito a los diputados que, por favor, ocupen sus curules. Otorgo el uso del turno previo al honorable diputado don Esteban Cruz, Partido de la Liberación Dominicana”.

---

#### **4. TURNOS PREVIOS;**

Diputado Esteban Antonio Cruz: “Me voy a referir hoy a algo que quisiéramos que los colegas prestaran mucha atención. Me refiero a la construcción de la presa de la Boca de los ríos en la provincia Santiago Rodríguez. Esta presa reviste de una importancia tal, que es sumamente importante, perdonen la redundancia, por el agua que va a producir en esa zona. Santiago Rodríguez, que es una zona ganadera y que vive de la agropecuaria, pues sería demasiado importante la construcción de esta presa que comenzó en el gobierno pasado de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Danilo Medina. Debo decirles que la comunidad o las comunidades que están siendo afectadas, porque el Presidente Luís Abinader emite un decreto de expropiación de propiedades, tanto de terreno, como de casas y otros bienes, y las comunidades hoy están en protesta, tanto las acciones populares, como las personas que son afectadas. Y nosotros como legisladores de la provincia, queremos expresarles que ningún comunitario se opone a la construcción, pero sí al decreto. Se están oponiendo, porque la verdad que, a pesar de que la empresa sigue en su construcción, las personas afectadas están pidiéndole al Gobierno que vaya a cumplir con los acuerdos que han llegado. Quiero decirle presidente, que hubo un acuerdo, un convenio entre las autoridades provinciales, EGEHID, y los afectados; y en ese acuerdo entre ellos están la Gobernadora Civil de nuestra provincia, el senador de la provincia, entre otras autoridades. Nosotros, como legislador, pedimos, en este momento, que EGEHID vaya a cumplir con ese acuerdo, porque la verdad que no queremos que las comunidades sigan manifestándose con la actitud que lo están haciendo. Ese convenio se trata de que EGEHID se compromete a dar tierra por tierra, y casa por casa. Y no ha aparecido, a pesar de la construcción de la presa, y que han sido expropiadas muchas personas, no han ido a cumplir con ese convenio, por lo que pedimos al Gobierno Central que vaya en auxilio de estas personas, porque, la verdad, que han sido desalojadas de sus propiedades, que le da para manutención de su familia, y hoy están desamparados. Al Presidente de la República, al director de EGEHID, que vaya inmediatamente en auxilio de los habitantes de esa zona. Muchas gracias presidente; gracias a todos ustedes por la atención”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, diputado. Canalizaremos su inquietud. Ahora otorgo el turno previo al diputado Ramón Aníbal Olea, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Ramón Aníbal Olea Mejía: “Los días 25 y 26 del mes de junio la provincia de Samaná se vistió de fiesta y júbilo, porque, por primera vez en la historia democrática del país un Presidente pernocta por veinticuatro horas en esta provincia. Y se vistió de júbilo, porque entre obras anunciadas, su inicio, y obras inauguradas que rondan los mil quinientos millones de pesos, hay un hecho histórico en la provincia de Samaná en un solo día, un Presidente prestarle la atención debida a esta provincia. Esta jornada inició con un, valga la redundancia, con una jornada de inclusión social, donde se carnetizaron cientos de ciudadanos en el plan Senasa subsidiado, donde se entregaron cientos de tarjetas ‘Supérate’; donde se desarrollaron operativos médicos para ciudadanos que no tienen acceso a este servicio. Pero no solo eso, esta jornada continuó con el anuncio de la remodelación del malecón de Samaná y la rehabilitación del río Pueblo Viejo y la cañada Panchito, a un costo de cuatrocientos cuarenta y nueve millones, para acabar con las inundaciones que año tras año las lluvias producen en todo el malecón de Samaná, y todo su contorno. Pero, seguido ahí, nos trasladamos a la inauguración de un pesaje en el vertedero de Samaná que, incluyendo el tratamiento de este mismo, que era una deuda social de más de veinte años, donde se creó un lema que rezaba: ‘Vertedero no me mate’, hoy el Presidente de la República, a través de Propeep y una inversión de treinta y cuatro millones quinientos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

ochenta y un pesos (RD\$34,000,581.00), rehabilitaron el vertedero del municipio cabecera de Samaná, y la inauguración de una estación de pesaje. Pero eso no paró aquí, también fue a darse el primer palazo a una deuda social, que es la entrada al municipio cabecera de Samaná, con una inversión de trescientos millones de pesos (RD\$300,000,000.00); pero también se inauguró un liceo en el sector La Granja, en Las Terrenas, con más de veintiocho aulas, a un costo de setenta y nueve millones de pesos (RD\$79,000,000.00). Pero también se inauguró una deuda social del distrito municipal de El Limón, el puente sobre río El Limón y el asfaltado de todas sus calles, a un costo de setenta y seis millones de pesos (RD\$76,000,000.00). Pero también el ministro Deligne presentó que en toda la provincia de Samaná se han invertido quinientos millones de pesos (RD\$500,000,000.00) en asfaltado de calles, de caminos interurbanos y carreteras interurbanas. Señoras y señores, lo que pasó el 25 y 26 de junio en Samaná fue algo histórico y por eso la provincia de Samaná se comprometió con el Presidente Luis Abinader a nunca más, ¡nunca más mirar hacia atrás! Buenos días, presidente, y gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra la honorable diputada, que dicho sea de paso, se reintegra, ya, a sus labores, después de haber tenido un período como lo hemos explicado, que prácticamente, cada vez que fue necesario dábamos una especie de reporte o boletín sobre su estado de salud, y gracias a Dios que hemos logrado que la diputada ya esté entre nosotros, después de haber salido de esa difícil situación. Se tomó, también, treinta días de licencia y hoy, o desde el día de ayer, ya la tenemos trabajando en las diferentes



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

comisiones y hoy participa por primera vez en este Pleno que estamos terminando de armar para el día de hoy, y entonces, le vamos a otorgar el uso de la palabra en su turno previo. Ruego a los señores diputados que pongamos un poquito de atención a la participación de la honorable diputada Aida López. Y los demás, por favor, muchos no se han registrado, registrense que estamos en el registro. Adelante, diputada Aida López, bienvenida de nuevo”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “Mis palabras y la petición de este turno previo es para agradecer, me va a faltar vida para seguir agradeciendo a tanta gente que oró por mí en momentos que mi vida estaba en peligro. Me siento muy contenta, me siento muy orgullosa de pertenecer a esta gran familia, a la familia del Congreso Nacional y de la Cámara de Diputados, porque aquí, sin temor a equivocarme, no puedo mencionar a uno ni a otro, porque todos sin excepción, estuvieron muy pendientes de mí, sin mirar colores de partidos, sin mirar nada, simplemente se unieron a orar por mí, por mi salud y pedirle a Dios y eso, también, me hace sentir más contenta porque eso demostró que somos una gran familia de fe y que creímos que el Señor tenía la última palabra y así él lo hizo. De manera que, colegas diputados y diputadas, hubo momentos de esta terrible situación en que ni los médicos contaban con mi vida, como les explicó el presidente, me hice una cirugía bariátrica por el sobrepeso y mi estómago sufrió una perforación peligrosa, hice septicemia porque ese líquido me bañó los órganos y soy un milagro de Dios. De manera, pues, que quiero agradecer nueva vez, al Señor Jesucristo, a mi señor, agradecerle a todos ustedes y este turno previo vuelve y



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

lo digo, para saludarlos porque de pronto no tendré tiempo ni espacio para darle un abrazo a cada uno de ustedes. Yo soy una persona de abrazos, a mí me gusta mucho abrazar y aunque mis médicos me han dicho que debo tener un poco de cuidado por el tema de COVID-19, siempre quiero abrazar a toda mi gente y más a ustedes en muestra de cariño y de agradecimiento. Señores gracias, gracias de corazón, gracias presidente por estar pendiente de mí, gracias por el apoyo, no tengo palabras para decirle desde el fondo de mi corazón muchísimas gracias. Me han extrañado y yo los he extrañado, también, desde que volví en sí, desde que tuve conocimiento ya de mi vida, que pude hablar, todas mis expresiones eran de gratitud hasta esta Cámara de Diputados. Un abrazo grande para todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, diputada Aida, nos complace que el señor nuestro Dios hiciera el milagro y usted, pueda nueva vez, estar aquí compartiendo con nosotros y debatiendo y discutiendo tantos temas en los que usted siempre práctica, tanta utilidad. Voy a otorgar el uso de la palabra, al diputado Luís Vargas, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “Aunque lo que está en moda hoy o en esta semana es el proyecto de ley de extinción...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito diputado, por favor, solicito a los señores diputados bajar el tono de la voz”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “Decía que aunque lo que está de moda es el proyecto de ley de extinción de dominio, que está en estudio en una comisión bicameral, que aprovecho para felicitar a los miembros del Partido de la Liberación Dominicana, que están en dicha comisión y a Iván Lorenzo, senador de la República, por su gallardía, por defender que las cosas salgan bien allí, aunque nos tumbaron el pulso con la elusión fiscal, ya no estará en dicho proyecto. Yo quiero estas palabras para hablar de otras cosas, y es del derecho que tienen los comunicadores a decir lo que entienden, verdad, porque se han dado algunos casos que, honestamente, quiero dar a conocer, a propósito del proyecto de Melania Salvador, verdad, el proyecto de ley que regula el derecho a la intimidad, el honor y el buen nombre y la propia imagen, y el proyecto de Luis Abinader que es sobre las ciberdelincuencia, que ya ha sido retirado de esta Cámara de Diputados...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está en el proceso de retiro”.

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “Ah bueno, bien la aclaración. A propósito de que este Gobierno gasta miles de millones de pesos para que los periodistas, los medios digan lo que este Gobierno quiere que la población sepa, y que tratan de acallar otras voces, como a Rafael Linares Guerrero, en un tiempo atrás, que quisieron acallararlo. En estos días vi, hace apenas dos días, al periodista Rafael Guerrero, que dice que le desmantelaron su canal de YouTube, el canal donde tiene un programa ‘Corrupción al desnudo’, parece que no querían que les desnuden la corrupción que existe en este gobierno, y él acusa al director de la Policía



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

de que fue quien mandó a quitar su canal de YouTube. Pero, lo que quiero decirles es que ayer, en Azua, al periodista Marcos Lorenzo, mientras estaba tomando una panorámica al Hospital Regional Taiwán, el jefe de seguridad de allí, un militar llamado Héctor Darío García Lemus lo atropelló, trató de romperle su cámara y le hizo amenazas personales, se llevó la mano al cinto, donde tiene su arma y le dijo: ‘Si tú públicas eso que estamos aquí haciendo hoy te las vas a ver conmigo’, ¡yo creo que así no! ¿O es que estamos volviendo otra vez a los doce años de Balaguer?, ¿es que estamos volviendo otra vez a la dictadura férrea de Rafael Leónidas Trujillo Molina? ¡Así no!, señores del Gobierno, yo creo que esto, honestamente, debemos pararlo. Estamos en una democracia que nos costó mucha sangre, mucho sudor y esta democracia, este pueblo no es verdad que la va a dejar pasar porque este gobierno no quiera. Así es que, yo creo que sí, que nosotros tenemos, obligatoriamente, que mirar, tener una mirada retrospectiva hacia el pasado reciente para poder forjar un futuro mejor. Muchas gracias.”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tiene la palabra el diputado Ignacio Aracena, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Ignacio Aracena: “La verdad que hoy nos sentimos más que satisfechos, agradecidos de Dios que nos ha permitido ver, una vez más, a nuestra colega amiga Aida, que la verdad que la extrañábamos. Bienvenida, celebro tu recuperación, Dios sabe que es así, me siento bien de verte y extrañaba ya tu cambio de look. Presidente y honorables



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

diputados y diputadas, el martes pasado participé como invitado de un proceso de elección interna llamada primaria del Partido Demócrata en New York y allí fuimos como colaborador de la campaña de un gran dominicano, un gran amigo y hermano, George Álvarez, que se convirtió en el primer dominicano que gana la asamblea del distrito 78 y la verdad es que eso nos llena de mucho orgullo. Es una gran satisfacción ver como la comunidad se volcó a apoyar a un muchacho que nace en Santiago, que emigra a los Estados Unidos y que hoy tenemos la dicha de que ha sido electo asambleísta por el distrito 78. Desde aquí le damos a George toda nuestra buena vibra para que nos represente dignamente y sé que hará un buen trabajo. Y no quiero finalizar mis palabras sin reconocer el gran liderazgo que existe y que ejerce ese dominicano trascendente llamado Adriano Espaillat, que bajo su liderazgo ha logrado impulsar la carrera de jóvenes dominicanos que hoy en día ocupan posiciones de oficiales electos. La verdad es que muy orgulloso de ser dominicano, muy orgulloso del trabajo que está realizando Adriano Espaillat, como forjador de líderes y muy orgulloso de los escaños que están logrando los dominicanos y dominicanas en tierras extranjeras. Desde aquí, desde este Congreso, presidente, nuestras felicitaciones y le deseamos el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, ahora, el diputado Jorge Hugo Cavoli quiere dar una información breve, para que entremos en materia”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “Hace días que quería compartir una información importante de nuestra provincia, pero la voy a postergar para compartir una información importante, tanto de nuestra provincia como de nuestro país y quiero referirme, de manera muy puntual y muy breve al extraordinario desempeño de la Selección Nacional de Fútbol sub-20 de la República Dominicana, que recientemente, con los logros obtenidos ha puesto en alto el nombre de la República Dominicana, derrotando El Salvador, derrotando a Jamaica, derrotando a Guatemala, y convirtiéndose en la subcampeona de la Copa Concacaf, celebrada recientemente en Centroamérica. Esta victoria tiene una significación muy especial, tanto para mí, como para nuestra provincia, y sé también que así lo es para el país, porque en esta selección participó, de manera estelar, un hijo de María Trinidad Sánchez y un hijo de Cabrera, me refiero a Ángelo Gómez, un joven muy talentoso, que tuvo una participación muy destacada. Le deseamos a esa selección el mayor de los éxitos, que se ha ganado un pase a los Juegos Panamericanos y del Caribe, a los Juegos Olímpicos de París 2024, y al Mundial Sub-20 Indonesia 23, siendo esta la primera selección dominicana que logra este extraordinario espacio en toda la historia de nuestro país. Nuestra felicitación al Presidente, por el apoyo al fútbol; al comisionado Benny Metz, Comisionado Nacional de Fútbol, y pedirle al Presidente de la República y al ministro de Deportes, que apoyen el fútbol en el país, que así como somos una potencia en materia de béisbol, estoy seguro que tenemos todo el talento y toda la calidad para que la República Dominicana sea una gran potencia, también, en el fútbol. Así que felicidades a nuestros campeones. Muchísimas gracias, presidente”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Jorge Hugo Cavoli. Entonces, ahora, su atención por favor, voy a solicitar... No, primero vamos a dar apertura formal a la sesión del día de hoy. Solicito a los señores diputados que aún no se han registrado..., tenemos tiempo, voy a dar treinta segundos para que quien no se haya registrado se registre. Treinta segundos, todos, se supone que están registrados”.

---

### **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

#### **1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y tres (33) del día de hoy, martes cinco (05) de julio del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria 2022.

#### **1.2 Presentación de excusas**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, procedemos a dar lectura a las excusas de los diputados que no pudieron estar presentes por diversas razones. Adelante, señor secretario doctor Agustín Burgos que, a propósito, Cavoli, el doctor Agustín Burgos es, también, un jugador de fútbol, aunque él es ya de la de la liga añeja...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y Ceballo también, el doctor Ceballo, da su jugadita ahí. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Braulio de Jesús Espinal, Magda Alina Altagracia Rodríguez, Eddy Oscar Montás Guerrero, Lupe Núñez Rosario, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Israel Porfirio Bienvenido Mañón, Priscila Celvia D’Oleo Agüero. Diputada Kenia Felicia Bidó Parra: Por una semana. Diputado José Rafael Hernández Portes: Del 4 al 8 de julio. Diputado Diómedes Omar Rojas: Del 5 al 6 de julio. Manuel Miguel Florián Terrero: Del 5 al 7 de julio”.

---

## **2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

### **2.1. Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 14, miércoles 15 y jueves 16 de diciembre de 2021.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, doctor Agustín Burgos. Someto a votación los órdenes del día, correspondientes al día de hoy, martes 5 de julio, mañana miércoles 6 de julio y jueves 7 de julio, todos están publicados en nuestra página



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

web de la Cámara de Diputados. Por lo tanto, los someto a votación para fines de aprobación, en virtud de que fueron estos aprobados por la Comisión Coordinadora. Los someto a votación. Los que estén de acuerdo pulse en ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

### Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 05, miércoles 06 y jueves 07 de julio de 2022, resultaron: APROBADOS. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

## **2. Lectura y aprobación de actas.**

### **Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.**

1. Acta No.16 de la sesión ordinaria del jueves 21 de octubre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
2. Acta No.17 de la sesión ordinaria del martes 26 de octubre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
3. Acta No.18 de la sesión ordinaria del miércoles 27 de octubre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
4. Acta No.19 de la sesión extraordinaria del miércoles 27 de octubre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
5. Acta No.20 de la sesión ordinaria del martes 02 de noviembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
6. Acta No.21 de la sesión ordinaria del miércoles 03 de noviembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

7. Acta No.22 de la sesión ordinaria del martes 09 de noviembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
8. Acta No.23 de la sesión ordinaria del martes 16 de noviembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
9. Acta No.24 de la sesión ordinaria del martes 23 de noviembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
10. Acta No.25 de la sesión ordinaria del miércoles 24 de noviembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
11. Acta No.26 de la sesión ordinaria del martes 30 de noviembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
12. Acta No.27 de la sesión extraordinaria del martes 30 de noviembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
13. Acta No.28 de la sesión ordinaria del miércoles 01 de diciembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
14. Acta No.29 de la sesión ordinaria del jueves 02 de diciembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
15. Acta No.30 de la sesión ordinaria del martes 07 de diciembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.
16. Acta No.31 de la sesión extraordinaria del martes 07 de diciembre del año 2021, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2021.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Al momento de la votación, les informo que vamos a tener sesión hoy, mañana y pasado mañana, igual la semana que viene. Legislatura cierra el 26, que es martes. Por lo tanto, tenemos que avanzar en una gran cantidad de proyectos..., continúen votando..., y entonces, por eso, tanto esta semana como la que viene, y la próxima, vamos a tener tres sesiones ordinarias en la semana.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Estamos votando, se termina el tiempo. Voten, por favor. Y entonces, también les informo que ya estas agendas contienen los grupos de resoluciones. Ahorita, cuando les corresponda el turno, las dejaremos sobre la mesa y aproximadamente a la 1:00, 1:30 vamos a comenzar a dar lectura a esas resoluciones. Los interesados que estén aquí podrán hacer uso de la palabra en el día de hoy, luego de que se lean, las someteremos a votación en bloques, en el día de mañana, las que se lean hoy, les vamos a dar lectura a las resoluciones, a los informes, etcétera, una por una y luego, entonces, daremos los turnos correspondientes de los interesados; las votaciones las haremos en bloques en el día de mañana. Reitero, resoluciones que no son controversiales, que vayan versando sobre la misma materia en los diferentes grupos y que la mayoría, por no decir la totalidad, son de interés de los señores diputados y que estaban un poco estancadas en los órdenes del día correspondientes a los trabajos de esta Cámara de Diputados. Asimismo, también quiero informarles que las actas 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria del año pasado, 2021, que aparecen en el orden del día de hoy, están disponibles en la Internet y en la Intranet y estarán para fines de revisión y observaciones de lugar durante los próximos quince días, para luego de que pase ese plazo ser sometidas a votación, de conformidad a lo que establece el artículo 118 de nuestro Reglamento Interior, y entonces, en esa oportunidad, los señores diputados tendrán la oportunidad de votar o no por estas importantes actas”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobada la votación, los órdenes del día correspondientes al día 5 de julio, 6 de julio y jueves 7 de julio. Entonces, ahora quiero, también, resaltar..., su atención, por favor. Resaltar que quiero, en esta oportunidad, que tenemos un buen quórum, resaltar que el pasado lunes cumplió año un mocano ilustre, no voy a decir como dicen los mocanos, pero es el diputado José Miguel Ferreira, no vamos a preguntar cuántos fueron, dicen que fueron treinta y cinco. Diputado de la provincia Espaillat, muchas felicidades. Aunque eso se queda corto y aquí sí que de verdad que no voy a preguntar la edad, porque ayer estuvo celebrando por todo lo largo y lo ancho, allá en la provincia de Peravia, la honorable diputada Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, banileja ilustre y se celebró sin tacañería, porque los banilejos no son tacaños. El próximo jueves cumple años Otoniel Tejada, diputado de San Cristóbal, joven, cumple veinticinco años de edad y el viernes, ¡ay chichí!, el viernes vamos a comer camarones, porque allá, en Sánchez, cumple años el honorable diputado Danny Guzmán, hombre popular ese. Y el domingo 10 de julio, el próximo domingo 10 de julio cumple años Carlos Echavarría Milané, celebramos..., si lo conocemos así no sabemos quién es... Bueno, entonces..., bueno, ya los del lunes para adelante, Genao, esos los vamos a dejar para la semana que viene, los vamos a dejar para la semana que viene. Entonces, colegas diputados, nos vamos de inmediato a la estructura ocho”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### **5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

### **6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

### **7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

### **8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

#### **8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### **8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

### **8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;**

**PUNTO NO. 8.3.1: Proyecto de ley que declara al tabaco y al cigarro como patrimonio cultural de la República Dominicana.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 24/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria del 23/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 23/11/2021. Enviado a las comisiones permanentes de Cultura y Salud en la sesión No.24, Ordinaria, del 23/11/2021. Plazo vencido el 23/12/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 01/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 29/06/2022. Sobre la Mesa 2da. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.32, Ordinaria, del 29/06/2022.  
»Número de Iniciativa: 05378-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces..., su atención, por favor. En virtud de que este proyecto ya fue conocido, debatido, en primera lectura y ponderado sobre la necesidad del mismo por el sector productivo tabaquero, que cubre una gran parte de la geografía nacional, siendo su principal punto de producción la provincia de Santiago, pero teniendo también puntos de producción en San Juan, en la provincia Sánchez Ramírez, en La Vega, en muchísimas de las demás provincias de la Línea Noroeste y otras provincias del país y han estado, estos sectores productivos, solicitándole al Congreso, que se le apoye con esta iniciativa que manda el Ejecutivo. Fue discutida, ampliamente, en primera lectura, por lo que, voy a someter que como lo vamos a conocer en segunda lectura, liberemos de los trámites, ya, este proyecto que fue, también, conocido y aprobado por el Senado y conocido



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

por una comisión, la Comisión de Cultura, que discutió y debatió el mismo y rindió un informe positivo, el cual fue aprobado por esta Cámara de Diputados. Someto a votación la liberación de los trámites por estas consideraciones que hemos hecho. Los que estén de acuerdo, pulsen en ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando”.

### Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten por favor, ‘sí’ o ‘no’ e ir a comisión, bueno, viene de comisión, hay un informe, liberar de los trámites de lectura, tanto el proyecto como el informe, en virtud de que fue leído, discutido y debatido amplia, ardua y calurosamente, por esta Cámara de Diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, Benedicto se quedó sin tu voto ahí, pero ahora Benedicto lo emite, santiaguero ilustre. Someto a votación en segunda lectura, el proyecto de ley que declara el tabaco y al cigarro como patrimonio cultural de la República Dominicana, con su informe, que ya fue debidamente, también, aprobado por ustedes en primera lectura, reiteró, discutido, debatido, leído, lo someto a votación, en segunda lectura, a votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### Votación 003

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:  
**APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 92**  
**DIPUTADOS A FAVOR, 16 DIPUTADOS EN CONTRA DE**  
**108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura. Entonces, ahora quiero solicitar a este Pleno para que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, y entonces, no, pero vamos a avanzar, ustedes verán, ustedes verán, si contamos, como de hecho hemos estado contando, verdad Charlene, con todos los diputados, ustedes verán cuánto vamos a avanzar a partir de ahora. Entonces, quiero someter el que dejemos la estructura 8 y conocer los proyectos que están en la estructura 9 en adelante, y entonces, luego que concluyamos con esa parte, entonces, retomamos la estructura 8 y ya veremos cómo le vamos a dar el manejo para avanzar con lo que nos hemos comprometido con los señores diputados. Someto a votación, dejar sobre la mesa toda la estructura 8, a votación, momentáneamente, hasta que conozcamos de las 9 en adelante”.

### Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8.4, para pasar a conocer las estructuras 9 y siguientes, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Llamamos a los señores diputados, a que tanto en el día de hoy, de mañana, de pasado, martes, miércoles y



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

jueves de la semana que viene, y martes, miércoles y jueves de la siguiente semana, que es la tercera del mes, que tratemos de estar incorporados porque queremos sacar una gran cantidad de proyectos, que perfectamente, pueden ser acogidos por esta Cámara de Diputados, antes de que cerremos la legislatura, que real y efectivamente, queremos que el día 26, cuando cierre la legislatura, no exista la necesidad de una convocatoria adicional”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Faltó un voto. Someto de nuevo a votación que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8”.

### Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8.4, para pasar a conocer las estructuras 9 y siguientes, resultó: **APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, que como me fui en el turno muchos diputados se distrajeron. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Las resoluciones, todos los diputados que tiene resoluciones, revisen; solo hoy al momento de dar lectura podremos hacer uso de la palabra, mañana solo la vamos a votar. Vamos a hacer todo el proceso en el día de hoy, y mañana la votaremos en bloque”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. “Entonces, ahora comenzamos. Nuestra querida vicepresidenta nos va a ayudar con la estructura 9, adelante Olfanny Méndez”.

---

### **9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de "Ciudad Mi Abuelo" que contará con: Hospital geriátrico, área de terapia y recreación.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 01/10/2021.  
»Número de Iniciativa: 06140-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que sea contemplado en el Presupuesto General del Estado la construcción y equipamiento de una casa-centro de acogidas diurnas y nocturnas para personas envejecientes en la provincia Pedernales.** (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña, Margarita Tejada de la Rosa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 14/10/2021. (Ref.06040-2020-2024).  
»Número de Iniciativa: 06180-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

---



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

**PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de una cancha deportiva en el distrito municipal Cabeza de Toro, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 22/11/2021.

»Número de Iniciativa: 06325-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

---

**PUNTO NO. 9.4: Proyecto de ley que declara feriado y no laborable el día 08 de septiembre de cada año como "Día del natalicio del general Gregorio Luperón, primera espada de la restauración de la República".** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 19/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07031-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Cultura”.

---

**PUNTO NO. 9.5: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz del distrito municipal de Sabaneta, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 20/04/2022. (Ref.05246-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 07041-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Justicia”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

**PUNTO NO. 9.6: Proyecto de ley que crea el Colegio de Economistas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Dorina Yajaira Rodríguez Salazar). Depositado el 27/05/2022. (Ver iniciativa No.06303-2020-2022-CD).  
[»Número de Iniciativa: 07416-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo”.

---

**PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley que crea el Juez de la Ejecución Civil.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). Depositado el 27/05/2022. (Ref.04840-2020-2024-CD).  
[»Número de Iniciativa: 07417-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo enviamos a la Comisión Permanente de Justicia”.

---

**PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la reconstrucción del camino vecinal, Catalina, Caya Clara, Media Gorra, Laguna Honda y El Zapote, en el municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 01/06/2022.  
[»Número de Iniciativa: 07528-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022

PUNTO NO. 9.9: **Proyecto de ley que procura garantizar el aprendizaje de inglés como segundo idioma en las escuelas públicas dominicanas.** (Proponente(s): Servia Augusta Familia Echabarría, Sócrates Pérez Lorenzo, Eddy Oscar Montás Guerrero, Esteban Antonio Cruz, Fabiana Tapia Valenzuela, Fior Daliza Peguero Varela, José Horacio Rodríguez Grullón, José Rafael Hernández Portes, Josefa Altagracia Mejía Macea, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Juan José Rojas Franco, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Saury Antonio Mota Ramírez, Manuel Elpidio Báez Mejía, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Ydenia Doñé Tiburcio, Tulio Jiménez Díaz, Jesús Martínez Alberty, Rudy María Méndez, Lupe Núñez Rosario, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Gustavo Antonio Sánchez García, José Francisco A. A. Santana Suriel, Juan Suazo Marte, Pedro Tomás Botello Solimán, José Miguel Cabrera, Radhamés Camacho Cuevas, Rafael Tobías Crespo Pérez, Héctor Darío Félix Félix, María Mercedes Fernández Cruz, Carlos María García Gómez, Getrude Ramírez Cabral, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ivannia Rivera Núñez, Elías Báez de los Santos, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Julito Fulcar Encarnación, Melvin Alexis Lara Melo, Nicolás Tolentino López Mercado, Napoleón López Rodríguez, Damarys Vásquez Castillo, Ana María Peña Raposo, Pedro Antonio Tineo Núñez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Betty Gerónimo Santana, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Elías Wessin Chávez, Gaddis Enrique Corporán Segura, Gregorio Domínguez Domínguez, Heriberto Aracena Montilla, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Llanelis Matos Cuevas, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Moisés Ayala Pérez, Pedro Antonio Martínez Moronta, Rafael Cuevas Jiménez, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Carlos Higinio de Jesús Veras, Eduviges María Bautista Gomera, Enriqueta Rojas Javier, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José Benedicto Hernández Tejada, Juan Alberto Aquino Montero, Juan Carlos Echavarría Milané, Luis Alcides Báez, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Mélido Mercedes Castillo, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nolberto Ortiz De La Cruz, Pedro César Mota Pacheco, Ramón Aníbal Olea Mejía, Sadoky Duarte Suárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Félix Michell Rodríguez Morel, Francisco Antonio Solimán Rijo, Gustavo Lara Salazar, José Miguel Ferreiras Torres, Julio Emil Durán Rodríguez, Lucrecia Santana Leyba, Margarita Tejada de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Omar Leonel Fernández Domínguez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Ramón María Ceballo Martes, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Román de Jesús Vargas). Depositado el 13/06/2022. (Ver Iniciativa No.05660-2020-2024). (Ref. No.05221-2020-2024).  
[»Número de Iniciativa: 07778-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Educación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022

PUNTO NO. 9.10: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) establecer la nueva fecha para la celebración de los XV juegos nacionales con asiento en las provincias Azua, Peravia y San José de Ocoa.** (Proponente(s): Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Gaddis Enrique Corporán Segura, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Bolívar Ernesto Valera Ariza, José Horacio Rodríguez Grullón, Josefa Altagracia Mejía Macea, Ysabel de la Cruz Javier, Tulio Jiménez Díaz, Jesús Martínez Alberty, Rudy María Méndez, José Francisco A. A. Santana Suriel, Juan Suazo Marte, Pedro Tomás Botello Solimán, Rafael Tobías Crespo Pérez, Aquilino Serrata Uceta, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Luis Manuel Henríquez Beato). Depositado el 14/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07785-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

---

PUNTO NO. 9.11: **Proyecto de ley que declara la provincia El Seibo como Polo Turístico.** (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 24/03/2022 y aprobado el 01/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07905-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo

tomamos en consideración y lo enviamos a la Comisión Permanente de Turismo”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

**PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley sobre detección auditiva e intervención de la hipoacusia neurosensorial en la población infantil y adulta de la República Dominicana.** (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana, Héctor Elpidio Acosta Restituyo). Iniciado en el Senado el 25/11/2021 y aprobado el 01/06/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/06/2022. (Ref.05324-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 07907-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo enviamos a la Comisión Permanente de Salud”.

---

### **10. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

### **11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**PUNTO NO. 11.1: Proyecto de ley que crea el Departamento de Crédito Educativo adscrito al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, destinado a estudiantes de bajos recursos económicos y alto índice educativo.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 20/08/2021. (REF. 04736-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Plazo vencido el 23/09/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 25/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 29/06/2022. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.32, Ordinaria, del 29/06/2022.

»Número de Iniciativa: 05946-2020-2024-CD



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Bien. Solicito, por favor, la atención de los honorables diputados. Este proyecto ya fue leído y estamos en segunda lectura. Yo solicito liberarlo de lectura el proyecto y el informe. Vamos a someter a votación liberarlo de lectura el informe y el proyecto. A votación, honorables”.

### Votación 006

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Tiene la palabra el diputado Carlos Amarante... ¡Ah!, pero estamos votando. Espere un momento, diputado, estamos votando para liberar de lectura el informe y el proyecto. Momento, por favor. Crédito educativo. Estamos votando liberarlo de lectura, el informe y el proyecto, porque es segunda lectura. Voten, por favor, se va a caer la votación, hay suficientes diputados”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado. Ahora sí. Tiene la palabra el diputado Carlos Amarante”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, diputado Amarante”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado Carlos Alberto Amarante García: “Quiero felicitar al proponente de este proyecto de ley, Agustín Burgos, porque en realidad se ha enfocado en trabajar una pieza, que fundamentalmente va a impactar, positivamente, a los jóvenes dominicanos en el entendido de qué...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Señores, colegas diputados, miren por favor... ¡Hola! Este es uno de los proyectos, no porque sea del diputado Agustín Burgos, yo diría que más trascendentales, en eso quedamos la semana pasada, que hemos tenido aquí en la Cámara, porque se trata del crédito educativo para miles y miles de jóvenes que muchas veces ven tronchada la posibilidad de estudiar, por no tener acceso a un crédito y esta, no estoy diciendo que esto es que lo va a resolver, pero esta es una vía para lograr eso. Entonces, en esta segunda lectura estamos tratando de hacerle algunas mejoras al proyecto, para ver si logramos que fructifique y se convierta en una importante ley en la República Dominicana. Y lo que está señalando el diputado Amarante García es extremadamente importante, para que nosotros lo escuchemos y podamos dar nuestro veredicto sobre el particular. En ese sentido, ruego la atención de los señores diputados. Adelante diputado Amarante”.

Diputado Carlos Alberto Amarante García: “Decía que felicitó al proponente Agustín Burgos por esta pieza que viene, y que la valoro, viene a ayudar positivamente a los jóvenes dominicanos en materia de cuando están haciéndose de una profesión. El crédito educativo, que sabemos que no todos los jóvenes tienen la oportunidad, tal vez, de conseguir una beca,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

o de poder, con sus recursos, costear al momento una carrera universitaria, este proyecto viene en auxilio de ellos. Y es por eso, que hemos querido proponer una modificación al artículo 21 para agregar un párrafo, que sería el párrafo II, donde dictaría lo siguiente: ‘Los préstamos serán otorgados a tasa fija por los primeros tres años’. De esta forma garantizamos que los jóvenes que tomen el préstamo puedan tener la tasa fija baja, la más baja, si pudiera ser cero mucho mejor, la cual estaría regulado por el Banreservas, porque es uno de los artículos, también, el artículo 5 del acápite 7) está siendo modificado, para que en vez de que sea la Asociación de Bancos, sea el Banreservas que esté ahí, que eso lo va a proponer el diputado Pedro Martínez... ¡Ah!, estar ya. Y nosotros queríamos agregarle este párrafo al artículo 21 para garantizar que esos jóvenes, que acudan a ese crédito, tengan una tasa fija garantizada por esos tres años y puedan, entonces, hacerse de su carrera. Es cierto que en los gobiernos pasados se dieron muchas becas a muchos dominicanos y dominicanas, sin importar los partidos políticos, puedo citar algunos que José Horacio conoce y tal vez me pudiera desmentir, incluso son parte de su partido, que estudiaron a través de becas otorgadas por el Gobierno dominicano, de los gobiernos anteriores, es decir, que los programas de becas siempre se han realizado de manera transparente y para todos. Esto viene a reforzar a que esas personas, que no puedan conseguir una beca a través del MESCyT o del Ministerio de la Juventud, pueda, entonces, a través de este departamento de crédito estudiantil, costear sus estudios a una tasa fija. Valoro positivamente este proyecto, como presidente de la Comisión de Juventud, es algo que va a impactar muy fuerte, positivamente a los jóvenes dominicanos, principalmente a esos que tienen la intención de hacerse de una carrera para así ser entes



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

productivos a nuestra Nación. Así que, muchas gracias. Aquí someto la modificación, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vaya construyéndola, para que la traiga. Voy a dar la oportunidad al diputado Agustín Burgos, pero un momentito diputado. Hay varios diputados que han pedido la palabra, yo les recuerdo que este proyecto ya lo debatimos en primera lectura, entonces, no vamos a volver a abrirnos en debate, sino que prudentemente, estamos haciéndole alguna mejora, que fue en lo que quedamos la vez pasada. Y les solicito, a los señores diputados que van a hacer uso de la palabra, que este es un proyecto que tiene amplio apoyo, entonces, que hagamos referencia solo a los aspectos ya nodales sobre el mismo. En este sentido, voy a dar la oportunidad al diputado Eugenio Cedeño, para que haga uso de la palabra en el tenor lo que hemos sugerido, si así lo entiende, adelante, honorable diputado Cedeño”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Esta es una gran iniciativa. En el período pasado, en el 2011, siendo diputado nosotros, presentamos un proyecto de ley para el financiamiento a la educación técnica y superior, ese proyecto de ley se aprobó en la Cámara de Diputados y fue al Senado de la República, y también, se aprobó en el Senado, pero se le hizo modificación, aunque el proyecto nuestro no era tan amplio como éste, porque lo único que procuraba nuestro proyecto era reservar hasta el 5% de los fondos de pensiones para el financiamiento de la educación técnica y superior. Aquí la fuente de financiamiento veo que toca los fondos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

de pensiones de las AFP que tendrán que dar un aporte anual de cien millones de pesos (RD\$100,000,000). Hay algo importante con lo que tocaba Baret, y es lo que tiene que ver con los intereses, y yo digo lo siguiente: Si sacamos la cuenta de cuánto le sale al estado dominicano graduar en la Universidad Autónoma de Santo Domingo a un estudiante, ustedes cogen el número que se gradúa en el año y lo dividen por el presupuesto de la UASD en un año y verán que un estudiante de la UASD le sale al estado casi al mismo precio que uno de la UNIBE, casi al mismo precio. ¿Cuánto es el presupuesto de la UASD?, ¿cuántos miles de millones que son?, divídanlos entre la cantidad que se gradúa al año y ese es el resultado. Y esa suma, esa división le va a dar a usted un nivel de costo al estado más caro que cualquier universidad del país. Entonces, con respecto a los intereses, yo no tengo una modificación, ni la voy a presentar, pero sugiero a los que la han presentado, que la modificación vaya en dirección de que el Estado, de que el Gobierno absorba los intereses mientras el estudiante está cursando la carrera, porque le sale más barato al Gobierno prestarle y no cobrar los intereses mientras esté estudiando, cuando termine...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que ningún estudiante paga cuando está estudiando”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Ningún estudiante paga, no yo sé, okey pues, entonces, retiro eso. De todos modos, yo felicito la iniciativa, la apoyo 100% porque hemos estado inscritos en esa lucha y cuenten con nuestro voto, y pido el voto favorable”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado Hamlet Sánchez Melo”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Honorables colegas, diputados, mire, presidente, yo sé que usted había dicho que no había muchos turno, pero usted sabe que yo vengo de una familia de educadores y el caso de mi mentora política, doña Ligia Amada Melo, que hizo una labor encomiable en la MESCyT. Siempre nos había encomendado que todo aquel estudiante, de cualquier parte del país que necesitara una beca, nosotros fuéramos al canal y a través de una fundación que tenemos, en la Fundación Amado Melo, otorgamos muchísimas becas en la provincia y en gran parte del país. De hecho, hace justamente unos meses fue a mi negocio una jovencita..., colega diputada, por favor, nos permite un minutito, los colegas del PLD, mi querido, colegas, por favor. Gracias colega, muchas gracias. Hace justamente, seis meses fue una señorita egresada de medicina Summa Cum Laude de la Universidad Central del Este, y fue a llevarme un regalo, para mí una sorpresa, pues, yo no hago nada nunca esperando un regalo, y esa jovencita me dijo: ‘Mire, este título es para usted, porque, usted..., mi mamá vino aquí a buscar una beca, y usted le ayudó, y hoy yo soy médico por usted’, y por supuesto, en ese momento, el Ministerio de Educación Superior. De manera, que yo quise mencionar esto, porque la importancia de una beca para un joven, la importancia una beca para una familia de escasos recursos, eso, presidente, honorables colegas diputados, no tiene precio. Y creo que mi hermano y amigo Agustín Burgos, con este proyecto, ya que él es docente, y conoce la precariedad que pasan los estudiantes en las aulas de todas las universidades del país. De manera que felicito a mi hermano Agustín,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

felicito a este honorable hemiciclo, porque sabemos que estamos haciendo causa común con los y las estudiantes de República Dominicana. Muchas gracias, y les pedimos el voto favorable, honorables colegas, a este proyecto tan importante para la educación de la República Dominicana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “el diputado Pedro Martínez, que tiene una modificación que ya está depositada aquí. Adelante. El micrófono al diputado Pedro Martínez. Sonido, por favor”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Bueno. Efectivamente, nosotros hemos entregado esta modificación al artículo 5, numeral 7), a fin de que se establezca que un representante en el consejo directivo sea miembro del Banco de Reservas, o sea, desde los funcionarios del Banco de Reservas de la República Dominicana. Reiteramos, como lo hicimos en la ocasión anterior, el respaldo absoluto a este proyecto que impacta de manera decisiva en la economía de los ciudadanos, y de los hogares más carenciados, pero que, además, estimula a la búsqueda de un futuro mejor por la vía más apropiada, que es el estudio universitario. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, don Pedro. Queda el turno del diputado Juan Julio Campos en la misma dirección. Adelante, distinguido diputado Juan Julio Campos, ‘la voz de la República Dominicana’.”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Presidente, sean nuestras primeras palabras para felicitar al diputado proponente de esta iniciativa legislativa, diputado Burgos, usted, con este proyecto, se crece, usted es un gran legislador, pero creo, y es así, que iniciativas como estas son proyectos-país, y de los cuales uno se enorgullece de estar en este hemiciclo, porque con esta iniciativa usted está contribuyendo a que muchos jóvenes, que no tienen cómo estudiar, cómo cursar estudios superiores, puedan hacerlo. Felicito la modificación que sometió el diputado Carlos Amarante, que es una gran modificación también, porque les facilita el crédito con una tasa fija. De manera que gracias por someter iniciativas de esta naturaleza, y llamo a los diputados a votar por los créditos educativos para los estudiantes. Muchas gracias, honorable señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación la modificación para que el artículo 5 diga, en vez de como dice, que es un representante de la Asociación de Bancos, un representante, artículo 5, en su ordinal 7), para que diga: ‘Un representante del Banco de Reservas de la República Dominicana’, esta modificación la somete el diputado Pedro Martínez, a votación”.

### Votación 007

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Pedro Antonio Martínez Moronta, que dice: ‘Artículo 5 ordinal 7), para que diga: ‘Un representante del Banco de Reservas de la República Dominicana’, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato, también someto a votación la modificación del honorable diputado Carlos Amarante, que dice de la manera siguiente: Artículo 21, agregar un párrafo para que diga: ‘los préstamos serán otorgados a tasa fija por los primeros tres años’; aclarando que ningún estudiante, mientras esté estudiando, paga, sino, que después del año y medio, Agustín, de haberse graduado. Entonces, tasa fija por los primeros tres años, lo sometió el diputado Carlos Amarante Baret. A votación”.

### Votación 008

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Carlos Alberto Amarante García, que dice: ‘Artículo 21. Agregar un párrafo II: Los préstamos serán otorgados a tasa fija por los primeros 3 años’, resultó: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Llamo al diputado Francisco Solimán para que ocupe la secretaría de manera interina”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación el proyecto con su informe y sus modificaciones, en segunda lectura: proyecto de ley que crea el departamento de crédito educativo adscrito al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, destinado a estudiantes de bajos recursos económicos y alto índice educativo. A votación, en segunda lectura, con su informe y sus modificaciones”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, el 14.1 está solicitando una extensión del plazo. Pero tengo entendido que la proponente se ha puesto de acuerdo con los miembros de la comisión, que van a rendir el informe en los próximos días, o sea, mañana o pasado”.

---

### **12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

### **13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### **14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;**

**PUNTO 14.1: Proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 5 y 8 de la Ley No.6160, del 11 de enero de 1963, para la creación del Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos (CODIA).** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 30/03/2022. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria del 26/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. Plazo vencido el 26/05/2022.

»Número de Iniciativa: 06767-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, solución: solicito que el proyecto sea dejado sobre la mesa, así pasa a la estructura 8 y no lo sacamos del orden del día, sino, que se mantiene. Por favor, los diputados que estén acuerdo con que este proyecto lo dejemos sobre la mesa, hasta tanto la comisión termine su estudio que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. A votación. Mejor dicho, sobre la mesa hasta la próxima sesión ordinaria, no extraordinaria, por si la hubiere”.

#### Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta la próxima sesión: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora sí nos vamos con la estructura 8. Bajito. ¡Hola!, ¡hola!, te oigo igualito aquí. Entonces tenemos, son las doce y nueve (12:09), vamos..., para ir llevando, como dicen popularmente... Diputado, lo estoy oyendo igualito aquí, lo estoy ayudando, igualito aquí...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. No, no me gusta mencionar el nombre, pero para que hablemos bajito, si usted está hablando para el que está al lado suyo, no tiene que vocearlo. Es igualito ahí que lo oigo. Entonces...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le prendieron el micrófono... Ahora hablaste más bajito. Entonces, bajitito. Entonces, miren, porque necesitamos avanzar. Miren, tenemos el proyecto de ley que está en el 8.4.1, tenemos..., ahí varios... ¿Cuántos?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. No lo vamos a conocer de manera definitiva hoy, sino que hice un compromiso con el proponente, para darle lectura a una parte y luego continuar durante la semana, porque tenemos que avanzar con este orden del día; yo sé que ustedes la están viendo larga, pero ustedes verán que mañana será otra cosa. Entonces, vamos a conocer el 8.4.1; ahorita, en un tiempo prudente, vamos a solicitar que sea dejado sobre la mesa, para que continuemos dando lectura, también, al del comercio marítimo, que lo vamos a avanzar un poco más y luego, entonces, nos metemos al paquete de resoluciones



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

que nos comprometimos con entrar a la una (1:00), para entre una, ver si entre una (1:00) y dos treinta (2:30) concluimos con la lectura de las resoluciones, para entonces, mañana, hacer la votación y hoy oír los turnos que fueren necesarios, ¿de acuerdo?”.

---

#### **8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**PUNTO NO. 8.4.1: Proyecto de ley que regula los servicios de vigilancia y seguridad privada.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Rubén Darío Maldonado Díaz). Depositado el 01/03/2022. (Ref.05475-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 02/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 02/03/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas en la sesión No.2, Ordinaria, del 02/03/2022. Plazo vencido el 01/04/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas](#) recibido el 04/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria del 25/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria del 01/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria del 14/06/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, 14/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria del 21/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 21/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 29/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 29/06/2022.  
[»Número de Iniciativa: 06447-2020-2024-CD](#)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que el 8.4.1 se libere de lectura, en virtud de que la comisión rindió su informe y entonces necesitamos oír el informe que rinde la comisión. Que se libere de lectura el proyecto, para dar lectura al informe. Los que estén de acuerdo, pulsen en ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

### Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:  
APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115  
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “ Proyecto de ley que regula los servicios de vigilancia y seguridad privada. Ustedes verán que vamos a salir a camino. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. La única ayuda que estamos pidiendo, además de la presencia, es que hablemos un poquito moderado. Manuel Díaz no le aparece la señal para poder votar en su identificador”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. ¿Con quién comenzamos? Vamos a solicitar al señor diputado Francisco Solimán que está en su condición de secretario ad hoc de esta Cámara, que inicie la lectura del informe sobre el proyecto de ley. Advierto, señores diputados, vamos a mantenernos aquí, porque para poder conocer lo que queremos hacer necesitamos la presencia de ustedes aquí. Adelante, diputado Francisco Solimán, eso nada más le vamos a dar quince minutos...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Solimán. Veo muchos diputados saliendo, y nos quedan tres o cuatro votaciones, y si ustedes salen se va a interrumpir el proceso. Entonces, por favor, vamos a mantenernos, son las doce y diecinueve (12:19) solamente, de aquí a la una (01:00) yo termino con este proceso, y entro con las resoluciones, y entonces, cualquier diputado podrá tener el re juego. Pero, mientras tanto, vamos a mantenernos aquí, que vamos a votar en breve. Continúe, diputado”.

### CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpame, Solimán. Cuando digo ‘votar’, no es votar fondo, vamos a votar procedimientos, no a votar nada del fondo. Adelante”.

### CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, muchas gracias. Llamo a los diputados a sus curules, por favor, que vamos a votar... Vamos a votar, para dejar este proyecto sobre la mesa y también voy a someter una moción de dejar este proyecto sobre la mesa y también... un momentito... ¡Ah!, okey, aquí está. Dejar este proyecto sobre la mesa y también someto la moción de que quede sobre la mesa, también, el 8.4.2, el 8.4.3 y el 8.4.4,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

para que podamos conocer el 8.4.5. A votación dejar sobre la mesa los proyectos que he señalado, incluyendo el que le estábamos dando lectura, para continuarlo en otra ocasión y que lo conozcamos en la próxima sesión. Adelante, conjuntamente con el 8.4.3 y 8.4.4. A votación, estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

### Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta la próxima sesión, junto a los puntos 8.4.2, 8.4.3 y 8.4.4, para pasar a conocer el punto 8.4.5, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La próxima votación, después de esta, después que esta fructifique, la vamos a hacer a la una (1:00) de la tarde, porque vamos a dar lectura al... Ustedes verán que, si nos organizamos a que limpiamos ese orden del día, todavía tiene mucho ahí también, estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

---

**PUNTO NO.8.4.5: Proyecto de ley de Comercio Marítimo de la República Dominicana.** (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario, Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 19/08/2021 y aprobado el 07/12/2021. Depositado en la Cámara de Diputados con informe de la Comisión Bicameral el 10/12/2021. (Ref.07281-2016-2020). En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria del 14/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, a plazo



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

fijo de diez días, en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos](#) recibido el 20/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria del 04/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión hasta el 11/01/2022, en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 11/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 11/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 12/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 12/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 02/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 02/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria del 08/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 08/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 09/03/2022. Se inició la lectura del proyecto depositado hasta la página 22, artículo 5, numeral 19, inclusive. Se levantó la sesión No.4, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 09/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 10/03/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 36, artículo 16, numeral 3, inclusive. Se levantó la sesión No.5, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 10/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria del 15/03/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, 15/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.7, Ordinaria del 16/03/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 52, artículo 57, inclusive. Se levantó la sesión No.7, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 16/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria del 17/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 17/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria del 30/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 30/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria del 31/03/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, 31/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria del 05/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 05/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria del 06/04/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 70, artículo 100, inclusive. Se levantó la sesión No.13, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 06/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 19/04/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 88, artículo 150, inclusive. Se levantó la sesión No.14, Ordinaria, en el transcurso de la lectura proyecto depositado, el 19/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria del 20/04/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 109, artículo 201, inclusive. Se levantó la sesión No.15, Ordinaria, en el transcurso de la lectura proyecto depositado, el 20/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 26/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

sesión No.17, Ordinaria del 27/04/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 27/04/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria del 04/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 04/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 11/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria del 24/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 24/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria del 25/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria del 01/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 01/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria del 14/06/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, 14/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria del 21/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 21/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria del 22/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 22/06/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 29/06/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 29/06/2022.

[»Número de Iniciativa: 06377-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora someto a votación que... ¡Ah!, no, ya se había liberado de lectura. Entonces, vamos a continuar dando lectura, que le vamos a dedicar media hora al proyecto de ley de comercio marítimo. A la una (1:00) de la tarde vamos a tener otra votación, sobre todo los jóvenes que van a repetir, váyanse acostumbrando a estos métodos porque parece, si funcionan, que van a quedar porque nos van a ayudar a agilizar, sobre todo, los jóvenes que se quedan aquí, ya Máximo Castro y yo nos vamos. Doctor Agustín Burgos, vamos a darle lectura. A la una de la tarde vamos a tener una votación, la próxima votación, que es la de las resoluciones, no de fondo, la votación, sino de procedimiento y entonces vamos a trabajar con todas las resoluciones. Adelante doctor Agustín Burgos”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, doctor. El proyecto, habíamos dicho en la votación, que íbamos a conocer el 8.4.5, que a su vez es, para edificación del Pleno y para fines de acta, el proyecto de ley de comercio marítimo de la República Dominicana. Ahora sí, adelante doctor Agustín Burgos”.

### CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a permitir que la doctora Nelsa Shoraya Suárez continúe dando lectura. Recuerdo a los diputados que están en las diferentes áreas, que a la 1:00 vamos a tener la votación de los procedimientos para las resoluciones. Adelante, diputada”.

### CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a dejarlo ahí, en el 238, déjame ver, dale un poquito, o es muy largo, vamos a ver hasta dónde llega, a ver si tiene párrafo. Vamos a leer el 238, doña Shoraya, para que, en el 239, llamo a los diputados que están en las diferentes áreas que vamos en un breve, en un minuto a hacer una votación. Adelante, doña Shoraya”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### CONTINUACIÓN DE LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Muchas gracias. Vamos a dejar este proyecto hasta ahí, y entonces someto a votación..., solicito a los señores diputados que ocupen sus curules, que vamos a someter a votación el procedimiento de que este proyecto quede sobre la mesa, conjuntamente con el 8.4.6, con el 8.4.7, con el 8.4.8, 8.4.9, 8.4.10, 8.4.11, y 8.4.12, que queden todos estos sobre la mesa, para que..., perdón, el 8.4.12 no, el 8.4..., para que demos paso al conocimiento del 8.4.12, ¿de acuerdo?, ahora sí, corregido. A votación que queden sobre la mesa todos estos proyectos que ya hemos enunciado. A votación ‘sí’ o ‘no’.”

#### Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa junto a los puntos 8.4.6 hasta el 8.4.11, para pasar a conocer el punto 8.4.12, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Diputados, votemos por favor... Joselito invita a su cumpleaños... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, voten por favor. Sobre la mesa, tanto el proyecto de ley de Comercio Marítimo, como los siguientes que le continúan, excepto el 8.4.12, para que comencemos en el 8.4.12, que son las resoluciones. Faltan muchos diputados por votar. Voten, por favor”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Se los estoy diciendo. Aquí hay diputados suficientes. De todos modos, voy a hacer un conteo manual... Botello tiene una formulita.... Bien. Vamos a organizarnos para someter de nuevo el procedimiento de que este proyecto quede sobre la mesa, conjuntamente, con el proyecto de ley; del 8.4.5 al 8.4.11, que es el de Comercio Marítimo y los siguientes que le siguen, ¿cuántos hay?...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Solicito a los señores diputados que están aquí presentes, por favor, que pongamos atención, porque, si no votamos los procedimientos nos estamos retrasando. Aquí hay los suficientes diputados para votar, pero si no ejercen su derecho al voto estamos en la misma. Voy a someterlo. Someto a votación que desde el 8.4.5 hasta el 8.4.11 queden sobre la mesa, para conocer el 8.4.12. A votación”.

#### Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa junto a los puntos 8.4.6 hasta el 8.4.11, para pasar a conocer el punto 8.4.12, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pongamos atención, señores diputados, a la votación, se los solicito encarecidamente, para que



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

agilicemos, luego de esto nos queda otra votación y lo anunciamos más temprano, que a la una (1:00) íbamos a estar votando. Dice Frank que no le sale, el Puma también; Medina, el doctor Johnny. Voten, por favor, faltan varios”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, voy a someter el siguiente procedimiento, atención, por favor, que las resoluciones contenidas en este grupo de resoluciones, ahora sí les pido un poquito de paciencia, porque este procedimiento es un poquito largo, contenidas en el 8.4.12”.

---

**PUNTO NO 8.4.12: Primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.**

- 1 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado la terminación y equipamiento de la sede central del cuerpo de bomberos de la provincia Santiago.** (Proponente(s): Víctor Manuel Fadul Lantigua). [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 02/06/2022.  
*»Número de Iniciativa: 07033-2020-2024-CD*
- 2 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República impartir instrucciones al Ministerio de Cultura para la construcción de una casa de la cultura y una escuela de bellas artes en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 28/04/2021.  
*»Número de Iniciativa: 04951-2020-2024-CD*



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022

- 3 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados tributa un merecido reconocimiento al artista, cantante y compositor Fausto Ramón Sepúlveda (Fausto Rey).** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 17/11/2021.](#)  
[»Número de Iniciativa: 04476-2020-2024-CD](#)
  
- 4 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se declara de alta prioridad para el Estado dominicano el deporte olímpico y paraolímpico a través del reconocimiento y promoción de fundaciones y programas de apoyo que trabajen a favor de los atletas olímpicos dominicanos.** (Proponente(s): Orlando Salvador Jorge Villegas, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Ignacio Aracena, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 24/03/2022.](#)  
[»Número de Iniciativa: 06022-2020-2024-CD](#)
  
- 5 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un polideportivo en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): José Moisés Ortiz López). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 06/01/2022.](#)  
[»Número de Iniciativa: 05146-2020-2024-CD](#)
  
- 6 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un (1) multiuso en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 18/11/2021.](#)  
[»Número de Iniciativa: 04967-2020-2024-CD](#)
  
- 7 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al atleta Christopher Duarte (Chris) por lograr la gran hazaña de pertenecer al baloncesto de la NBA.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 31/03/2022.](#)  
[»Número de Iniciativa: 05974-2020-2024-CD](#)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022

- 8 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Deportes para que se incluya en presupuesto general del Estado la construcción de un polideportivo techado en el sector Cancino, municipio Santo Domingo Este.** (Proponente(s): Luis Manuel Henríquez Beato). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 22/04/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04818-2020-2024-CD](#)
  
- 9 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de una cancha deportiva multiuso en el sector Perla Antillana, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 24/05/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05777-2020-2024-CD](#)
  
- 10 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al señor Álvaro Arvelo hijo.** (Proponente(s): Ramón María Ceballos Martes). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 02/06/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05310-2020-2024-CD](#)
  
- 11 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) para la construcción de un edificio que aloje la instalación de una unidad de formación técnico profesional con base en la provincia de San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Carlíxta Carolina Paula de la Cruz, Fior Daliza Peguero Varela, Pedro César Mota Pacheco, Rafaela Alburquerque de González). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/11/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04966-2020-2024-CD](#)
  
- 12 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) la terminación de la carretera Palo Amarillo-Sabana Iglesia hasta las Mesetas-Jánico, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) el 09/06/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05844-2020-2024-CD](#)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022

- 13 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al empresario y filántropo Fernando José Ortega Brugal, por su trayectoria empresarial y labor humanitaria.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos, Julio Emil Durán Rodríguez, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Ivannia Rivera Núñez). [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 02/06/2022.  
*»Número de Iniciativa: 06152-2020-2024-CD*
  
- 14 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir a la Procuradora General de la República para la construcción de una cárcel para mujeres y un centro especializado para menores de edad en conflicto con la justicia, en la provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela). [Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 31/03/2022.  
*»Número de Iniciativa: 05343-2020-2024-CD*
  
- 15 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente vehicular y peatonal que comunica los sectores San Gregorio y Cristo Rey, municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 26/08/2021.  
*»Número de Iniciativa: 05612-2020-2024-CD*
  
- 16 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a los fines de construir el tramo carretero que une a los municipios de Cabral y El Peñón, provincia de Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Luis Alcides Báez, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Margarita Tejeda de la Rosa, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Rudy María Méndez, Nidio Encarnación Santiago, Elías Báez de los Santos, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Franklin Ramírez de los Santos). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 20/04/2021.  
*»Número de Iniciativa: 04870-2020-2024-CD*



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022

- 17 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de un elevado después de la Av. Bartolomé Colón, en dirección solamente de la Av. Estrella Sadhalá, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 02/11/2021.  
[»Número de Iniciativa: 05375-2020-2024-CD](#)
  
- 18 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de un elevado en la intersección de la Av. 27 de Febrero con carretera Tigaiga, en dirección 27 de Febrero, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 04/11/2021.  
[»Número de Iniciativa: 05403-2020-2024-CD](#)
  
- 19 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar las partidas económicas en el presupuesto general del Estado para la construcción del puente sobre el río Ámina, Mao, y el tramo carretero de ochocientos metros de la avenida Benito Monción del municipio de Mao, provincia Valverde, e instruya al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a realizar dichas obras.** (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 23/06/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04884-2020-2024-CD](#)
  
- 20 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que se construyan varias vías de comunicación en la provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 23/03/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.32, ordinaria, del 29/06/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05127-2020-2024-CD](#)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022

- 21 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República incluir en el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado una partida para la construcción de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el margen oriental del municipio Santo Domingo Este** (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González, Adelis de Jesús Olivares Ortega). [Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad](#) recibido el 26/04/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04699-2020-2024-CD](#)
- 22 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la formación del grupo parlamentario de amistad entre la República Dominicana y el Estado de Qatar.** (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José Miguel Cabrera, Miguel Alberto Bogaert Marra). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 24/05/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05985-2020-2024-CD](#)
- 23 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la conformación del grupo parlamentario de amistad entre la República Dominicana y la República de Sudáfrica.** (Proponente(s): Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Elías Wessin Chávez). [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 31/05/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05694-2020-2024-CD](#)
- 24 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en torno a la construcción de un centro de atención de segundo nivel en el municipio de Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Carlíxta Carolina Paula de la Cruz, Fior Daliza Peguero Varela, Luis Gómez Benzo, Pedro César Mota Pacheco, Rafaela Albuquerque de González). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 05/08/2021.  
[»Número de Iniciativa: 05098-2020-2024-CD](#)
- 25 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para que se incluya en el presupuesto general del Estado la construcción de un centro de atención primaria en el sector Los Mameyes, municipio Santo Domingo Este.** (Proponente(s): Luis Manuel Henríquez Beato). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 20/05/2021.  
[»Número de Iniciativa: 04825-2020-2024-CD](#)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, estos proyectos fueron sometidos a su vez por los señores diputados Luis Henríquez, Carlixta Carolina Paula, todos los proyectos que he mencionado anteriormente, Carlixta Carolina Paula, Fior Peguero, Luis Gómez Benzo, Pedro Mota Pacheco, Rafaela Albuquerque, Miguel de los Santos, Miguel Bogaert, José Miguel Cabrera, Miguel Bogaert, también; Alexis Jiménez, Adelis Olivares, Rafael Cuevas, Dolores Fermín, Máximo Castro Silverio, Leonardo Aguilera, Shoraya Suárez, Moisés Ayala, Francisco Rodolfo Villegas, Luis Alcides Báez, Carlos Ramírez Filpo, Margarita Tejada, Dionisio Rodríguez Restituyo, Rudy María Méndez, Nidio Encarnación, Elías Báez, Braulio Espinal, Edirda de Oleo, Frank Ramírez, Charlene Canaán, Fabiana Tapia, Mercedes Castillo, Félix Castillo, Ramón Dorrejo, Juan Agustín Medina, Emil Durán, Ivannia Rivera, Ramón Ceballo, Heriberto Aracena, Luis Henríquez, ya lo había mencionado, José Moisés Ortiz, Orlando Salvador Jorge Villegas, Bolívar Valera, Ignacio Aracena, Dorina Rodríguez, Olfanny Méndez, y finalmente, Juan Julio Campos, Hamlet Sánchez Melo, Aida López y Víctor Fadul son los proponentes de todas esas resoluciones que hemos mencionado, indistintamente, no necesariamente lo mencioné en el mismo orden que son los proponentes. Solicito que este...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No lo mencioné, Elías Wessin Chávez, omisión involuntaria,,, lo mencione dos veces, doctor, tiene que atender. Someto a



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

votación..., también, lo menciona Benedicto, someto a votación..., sí, todas las aclaraciones son buenas en este momento...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, vamos a leer ahora...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo vemos ahorita, prepárelo para para modificaciones, que lo haríamos en el día de mañana. Entonces, ahora, someto a votación, que sean liberadas de lectura para escuchar, porque no vamos a violentar nada, los informes que rinden las comisiones que estudiaron estos proyectos, hoy solo vamos a darle..., después que este procedimiento se apruebe, damos lectura a cada uno de los informes, hablan los diputados que tengan que hablar y mañana votamos. A votación, liberar de lectura todo este paquete de resoluciones, para que el Pleno pueda oír y dársele lectura a cada uno de los informes de estas resoluciones. A votación”.

### Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el primer grupo de resoluciones internas fuesen liberadas del trámite de lectura: **APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Mientras se votaba, el Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A este bloque de resoluciones, refino el lenguaje. Gracias al educador Hamlet Melo y la diamante doña Lulú Serulle. Estamos votando, liberar de lectura a este bloque de resoluciones agrupadas por temas, que tampoco la vamos a votar juntos, sino por temas. Ustedes verán, estamos iniciando algunos procedimientos novedosos y ustedes verán lo que vamos a rendir así, cuando le llega su momento, que le va a llegar; no las leyes, no pueden ser aprobadas así”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora solicito, también, de la diputada Dorina, de la diputada doña Dulce y varios diputados más que nos van a ayudar en el proceso de dar lectura a los informes, porque vamos a leer los veinticinco informes. Adelante, señor secretario Agustín Burgos con la lectura del informe”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, doctor Agustín, los proponentes de los proyectos, al final tendrán la oportunidad de dirigir la palabra, quienes no lo hagan hoy, mañana solo vamos a votar, modificaciones, procedimientos, etcétera...”

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, vamos a leer y los proponentes que quieran hacer uso de la palabra, mañana solo vamos a votar y modificaciones si alguien la tuviera. Adelante, y solo tres minutos los turnos, adelante, diputado Agustín Burgos”.

### CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos ahora a dar la oportunidad a la honorable diputada Nelsa Shoraya Suárez. Vamos a agilizar ahora un poco más todavía”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos con la siguiente, la número 3. Sí vamos rápido”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nelsa Shoraya Suárez, con la resolución 4”.

### LECTURA DE INFORME



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos con la número 5. Ustedes ven que esto va....

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, solicitamos a la señora secretaria dar lectura al informe de la resolución número 6”.

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato pasamos al conocimiento de la número 7, la lectura del informe, doctor Agustín Burgos”.

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La número 8, Nelsa Shoraya Suárez dará lectura al informe”.

### **LECTURA DE INFORME**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora la número 9, el diputado doctor Agustín Burgos, señor secretario de esta Cámara, da lectura al informe”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora nos vamos, doctor Ceballos, con la número 10. Y va a dar lectura Nelsa Shoraya Suárez al informe de la comisión”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aníbal Díaz va a estar muy contento con esa resolución. Ahora pasamos a dar lectura a los informes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, que tiene otro grupo de resoluciones y fueron liberadas de lectura. Ahora le solicito al honorable diputado Agustín Burgos que dé lectura al número 11, que viene el grupo de esta importante comisión. Audio al doctor Burgos”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora entramos con el número 12, que es de la Comisión de Energía, recuerden que son variados, porque esos eran los que estaban en la estructura ocho, originalmente. El doce, ahora, doña Shoraya Suárez da lectura”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora pasamos a la numero 13, que es de Industria y Comercio, y el doctor Agustín Burgos dará lectura al informe”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, vamos con el 14, ustedes ven, ya, hay algunos que, no va a haber que leerlo, porque ya están leídos. Nos vamos con el 14 de inmediato, Nelsa Shoraya Suárez, que es de la Comisión de Ministerio Público”.

### CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Seguimos de inmediato con el 15, que el doctor Agustín Burgos, va a dar lectura al informe”.

### CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato procedemos con la 16 que también es de Obras Públicas. Nelsa Shoraya Suárez dará lectura al informe”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora pasamos a dar lectura a la 17. El doctor Agustín Burgos, el informe de la 17, también de Obras Públicas”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El número 18, también de Obras Públicas, está bateando duro. Y le corresponde dar lectura a la honorable diputada Nelsa Shoraya Suárez. Esto va más rápido de lo que yo creía. Adelante, Nelsa Shoraya”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a dar lectura al informe 19, el del 20 ya fue leído, por lo tanto, del 19 brincaremos al 21. Adelante, doctor Burgos”.

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...brincaremos al veintiuno. Adelante, doctor Burgos”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, como dije ahorita, el proyecto número 20, que es la resolución que recomienda el Presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que se construyan varias vías en la provincia de Bahoruco, fue leído en la sesión número 32 del pasado día 29, por lo tanto no hay que darle lectura a ese informe. Solicitó a la señora secretaria que, entonces, dé lectura al 21, que es un proyecto de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad Gubernamental, tal y como leía el enunciado ahorita. veintiuno va. ¿Por qué son más de veinte?, también explico, aunque la resolución dice veinte, estos son los que estaban en la agenda vieja, por eso. De aquí en adelante siempre serán grupos de veinte, pero estaban ya, no los hemos sacado, sencillamente, los agrupamos”.

### A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Exacto! Adelante. En breve, también, ¡discúlpeme! En breve, los turnos, las participaciones. Estimó, tiempo estimado, como dicen en los aviones, en cinco minutos para los turnos, los que se quieran ir inscribiendo váyanse inscribiendo, que van a ir en orden de petición para a darle también agilidad. Adelante diputada”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, pasamos de inmediato a conocer el 22, que le corresponde dar lectura al doctor Agustín Burgos, que es de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores, ahí fue que hicimos la omisión involuntaria del honorable diputado Elías Wessin Chávez y Miguel Bogaert, fue involuntaria. Adelante”.

### CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, el 23, y ya solo quedan 2, Nelsa Shoraya Suárez va a dar lectura al informe”.

### CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora entramos en la número 24, que es también, este caso es de la Comisión Permanente de Salud. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

### LECTURA DE INFORME



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “25 y último, que es también de la Comisión de Salud y le corresponde la lectura a la honorable señora secretaria Nelsa Shoraya Suárez”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Shoraya Suárez para usted

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Shoraya Suárez. Es Vitico que me dice que le diga que le diga así...”

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “De malicioso para que no me conozcan los votantes...”

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Ustedes ven?, ¿cómo se llama?, como el procedimiento es nuevo nos tardamos un poco, pero duramos una hora en el proceso completo, para veinticinco, de aquí en adelante van a ser de veinte en veinte y entonces será mucho más fácil. O sea, mañana, ya, nada más son veinte. Ahora vamos a otorgar el uso de la palabra. Les recuerdo que la resolución aquí aprobada, indica que son turnos solo de tres minutos. Le corresponde, en el mismo orden que la han solicitado, al diputado Eugenio Cedeño, como él no está, entonces, le corresponde a Juan Julio Campos...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, yo busco en la curul, porque me dijo Pedro Botello que es en la curul la cosa. Fue Pedro Botello que me dijo: el que esté en su curul... Eugenio Cedeño”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Presidente, el turno nuestro es para ponderar la resolución de reconocimiento al inmenso Fausto Rey. Aquí esto ha esperado mucho tiempo para que se haga justicia, con uno de los mejores artistas que ha producido la República Dominicana. Fausto Rey, yo lo conocí en Higüey, en el año 1972, me trasplantaron de Higüey para La Romana y ese morenito, camino a la iglesia católica, siempre me lo encontraba con un afro grande y casi siempre vivía cantando. Luego, en La Romana, él hizo gran vida en La Romana, porque él es prácticamente de La Romana, él es higüeyano y romanense, es como yo, es de los dos pueblos. Miren, una de las discografías más amplias que hay en República Dominicana que tenga cantante alguno, la tiene Fausto Rey, oigan esto: ‘Es tu día feliz, ¿qué me vas a decir?’, ¿quién no recuerda esas canciones?; ‘Perdóname’, no, esa es de Camilo Sexto; ‘Adultos, ya somos adultos’, ‘si no es por amor olvídate de mí’, ¿están bien ustedes? ‘Lisa ya no eres tú’, ‘te habré ganado te perdí’, oíganme, ‘a la puerta del sol’. Si ustedes se ponen a revisar en el cancionero dominicano son pocos los artistas que han producido como Fausto Rey, llenó toda una época de los años 70 y luego se reinventó y se convirtió en merengero y también incursionó en la bachata. Un artista completo, un artista



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

completo, y esta Cámara de Diputados, como hemos dicho en otra oportunidad, se honra en hacer un reconocimiento en vida a Fausto Rey, que él no lo necesita, porque la gente de nuestra generación lo tenemos siempre presente, cada vez que lloramos, cada vez que nos enamoramos, cada vez que estamos contentos. Entonces, en el día de hoy, yo quiero pedir ese voto y quiero estar presente en el momento en que se reconozca a un compueblano nuestro por doble vía, Fausto Rey, Fausto Sepúlveda, Fausto Ramón Sepúlveda. Muchas gracias, presidente y vamos a votar por resolución”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, gracias. Juan Julio Campos tiene la palabra, recuerdo que son solo tres minutos, ya Cedeño no es el único que ha cantado aquí, ya van dos que lo han hecho. Adelante Juan Julio Campos”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Sean nuestras primeras palabras para agradecer a Dios por permitirme otorgarle este reconocimiento a un artista que nunca ha sido reconocido, ¡nunca se le ha reconocido!, ni lo ha reconocido Acroarte, ni esas instituciones que se dedican a reconocer a los artistas en la República Dominicana, pero ha tenido el mayor reconocimiento, que es el reconocimiento del pueblo. Fausto Rey, en aquellos tiempos, honorable señor presidente, llenó, creo que fue el Estadio Olímpico, en los tiempos de su generación, que es cuando usted iba a sus actos, sus eventos. En ese sentido, honorable señor presidente, Fausto Rey, Fausto Ramón Sepúlveda, que es su nombre; el niche Fausto Rey, como le conocen artísticamente, nació en mi natal provincia La Altagracia, no es de La



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Romana, como decía Eugenio. Ellos, los romanenses, nos quieren llevar a Bayahíbe, nos quieren llevar a Fausto Rey ahora, y no se han llevado la Basílica de chepa, también”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero Bayahíbe es de Higüey”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Sí, pero ellos dicen que es de ellos, así es. Yo tuve que hablar con don Máximo por un...

**A viva voz...**

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Sí, así es. De manera que, Fausto Rey es un músico compositor y cantante dominicano quien fue descubierto, ¿oigan por quien!, fue descubierto nada más y nada menos que por Johnny Ventura; lo descubrió y de inmediato lo incorporó al Combo Show; vivió en La Romana, él vivió, pero es de Higüey, formó el grupo..., varios grupos. Fausto Rey es el gran baladista dominicano, descubierto por Johnny Ventura, tiene canciones como el inventario, la que dice: ‘es tu día feliz, hoy te vas a encontrar con tu enamorado’ esa es una, así es, entre otros temas. De manera que, él es merecedor de este reconocimiento, por su contribución por más de medio siglo a la difusión de la música dominicana, de la dominicanidad y a través de sus composiciones y la calidad de la música a nivel nacional e internacional. Yo sé que él ahorita me estará llamando, porque él vive muy atento a las redes, él reside en los Estados Unidos y yo creo, tal y como decía el honorable



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Eugenio Cedeño, que esta Cámara, este hemiciclo se honra hoy en reconocer a uno de los más grandes artistas que ha parido la República Dominicana, el niche Fausto Rey. Muchas gracias y bendiciones pido el voto, para todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Exactamente tres minutos. Miguel Bogaert”.

Diputado Miguel Alberto Bogaert Marra: “Me dirijo a ustedes con el propósito de presentarles el proyecto de resolución mediante el cual les solicitamos la conformación del Grupo Parlamentario de Amistad entre la República Dominicana y la República de Sudáfrica. Esta iniciativa tiene como propósito promover el intercambio comercial, político y económico entre ambas naciones, con especial énfasis en impulsar la creación de un foro legislativo binacional que nos permita intercambiar experiencias y buenas prácticas a través de la diplomacia parlamentaria, para así abordar desde una mejor visión las principales problemáticas y oportunidades que tenemos en común. En ese sentido, la República Dominicana y la República de Sudáfrica establecieron formalmente relaciones diplomáticas el 9 de mayo del año 2002, desde ese momento ambas naciones han hecho considerables esfuerzos para mejorar sus relaciones internacionales. Con esta iniciativa proponemos que, desde la Cámara de Diputados, podremos aportar aún más para la consolidación de esta relación política tan importante que, con el correcto apoyo legislativo, permitirá acercar más a la República Dominicana al continente africano, siendo ambos países economías



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

emergentes en sus respectivas regiones. En ese mismo sentido, conforme a los indicadores del observatorio de complejidad económica, durante los últimos veinticinco años, las exportaciones de la República Dominicana hacia Sudáfrica han presentado un incremento, a un ritmo anualizado de un 18%, teniendo la República Dominicana el saldo de las balanzas comerciales a su favor durante los últimos años y un mercado de bienes exportados, valorados, aproximadamente, en 12.5 millones de dólares. Estos datos nos permiten conceptualizar que Sudáfrica es un socio comercial estratégico y muy relevante a nivel geopolítico para la República Dominicana. Por lo antes expuesto, pido el voto a favor de esta resolución. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, muchas gracias. Pedro Botello Solimán, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Previo a la motivación sobre siete resoluciones que se encuentran dentro de este bloque o primer bloque, me permito hacer de conocimiento a este hemiciclo, que en el día de hoy perdimos al cronista deportivo Mario Emilio Guerrero, quien fuera el director de Comunicación del Ministerio de Deportes, y anteriormente, director de Comunicaciones del equipo Escogido, Estrellas Orientales, y los combativos Toros del Este. Además de ser reportero, productor y comentarista del torneo invernal. Nuestra solidaridad con su familia, en nombre de la Comisión Permanente Deportes y en nombre de los compañeros diputados y diputadas. De igual forma, informar al hemiciclo, previo a las



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

motivaciones, que felicitamos al equipo nacional sub-20 de fútbol que, en sesenta y cuatro años de historia, muchos deportistas que nacieron, crecieron, se desarrollaron, en busca de una conquista como esta, perecieron, fallecieron, envejecieron, y no lograron lo que la República Dominicana acaba de lograr; luego de sesenta y cuatro años clasificar a un mundial, históricamente, es el primer referente que existe en la historia dominicana. Procedo a las motivaciones, dentro del bloque se encuentran dos proyectos de reconocimiento, el primero es al atleta Chris Duarte, por lograr la hazaña de pertenecer al baloncesto de la NBA y las motivaciones que tiene, ese informe se basta por sí solo. El otro reconocimiento lo es al comunicador, periodista Álvaro Arvelo hijo, y que, dentro del informe, pues, las motivaciones se bastan por sí solas. De igual forma, está el proyecto de resolución que declara de alta prioridad, por el estado dominicano, el deporte olímpico y paralímpico. De igual forma, se basan en el informe las motivaciones y dentro de ellos hay cuatro proyectos resoluciones con el objetivo de procurar la construcción del polideportivo, tanto en el municipio San Antonio de Guerra, San Pedro de Macorís, Guayacanes, también está el multiuso del Perla Antillana, y el polideportivo techado en el sector Cancino, municipio Santo Domingo Este. Todas estas iniciativas la comisión las ha ponderado positivamente, y ha rendido informe positivo. En ese sentido, le pedimos al hemiciclo que vote favorablemente, toda vez que la comisión hizo descenso, comprobó, constató, declaró que cada una de ellas merecía el reconocimiento de un voto favorable. Y es en ese sentido que solicitamos al hemiciclo de los diputados y diputadas votar favorablemente. Muchas gracias, presidente”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rafael Cuevas, Partido de la Liberación Dominicana, provincia Bahoruco”.

Diputado Rafael Cuevas Jiménez: “La provincia Bahoruco es una de las provincias, la número tres en el rango de pobreza del país. La pobreza se manifiesta, lógicamente, en la forma de desarrollo, la producción que tienen los pueblos. En nuestra provincia, en el gobierno pasado, todos los municipios, sus calles fueron asfaltadas, solamente faltó un barrio, en Neiba, la comunidad de Las Clavellinas, y una que otra calle. Los caminos vecinales, que estaban pendientes de construir, lamentablemente, se perdió el gobierno, y no se construyeron; dos años después de este gobierno, los caminos vecinales, los productores siguen pasando por la penuria, la dificultad de ver sus productos perderse después de una gran batalla por producirlos. Tenemos en Los Ríos el camino vecinal hacia el Higo de la Cruz; este camino se ha intentado hacerle algo, pero, lamentablemente, los trabajos que se realizan son trabajos de relleno, y tan pronto caen dos o tres aguas estos caminos vuelven a lo mismo. Tenemos en Villa Jaragua el camino hacia la loma, el pie de la loma, que también crea una serie de dificultades de deficiencia, de incomodidades, que no permiten una vida normal. Tenemos en Neiba la carretera Los Guineos-La Petaca-al 20. Esta es la principal vía por donde salen los productos de la loma de Neiba. Miles de productos, aguacate, plátano, café, etcétera, etcétera, se ven impedidos de llegar al mercado, y se pierden en el tiempo por el deterioro en que se encuentra esta carretera. Igualmente, el camino Galván a Majagual...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vaya aterrizando, diputado, que se le terminó el tiempo”.

Diputado Rafael Cuevas Jiménez: “Muy bien. El camino Majagual a Galván, el camino Batey II, Batey I a Batey Santana, y el camino a Honduras-Vuelta Grande. Así que estos son los caminos que necesitan atención inmediata. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgo el uso de la palabra al diputado Mélido Mercedes, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “En verdad la provincia de San Juan necesita estas dos obras. Entendemos que serían fundamentales para el desarrollo de la provincia. Una cárcel para mujeres reclusas y un centro especializado para menores en conflicto con la ley, para adolescentes en conflicto con la ley. ¿Qué es lo que acontece?, como allá no hay cárcel para mujeres reclusas, cuando a una mujer, en el distrito judicial de Elías Piña, le dictan prisión preventiva, hay que trasladarla a Baní-Mujeres; cuando ocurre lo mismo en Las Mata, hay que trasladarla a Baní-Mujeres; de igual manera en San Juan de la Maguana. Eso trae como consecuencia gastos para el Estado y es muy fastidioso, inclusive, para las reclusas, y además trae como consecuencia dilaciones indebidas en los procesos, porque a veces se dificulta el transporte para trasladar a las reclusas, en ocasión de que les van a conocer su proceso. Lo mismo se precisa, también, con los menores adolescentes en conflicto con la ley; no tenemos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

en la provincia, en el departamento judicial, entiéndase en los tres distritos judiciales, un centro especializado para los menores cuando les dictan la privación de libertad. Entonces, aquí la cosa aun es más compleja, hay que trasladarlos a un centro especializado de Najayo, o a otro cualquiera de los que existen en el país. Por tanto, nosotros consideramos que estas dos cárceles son de vital importancia y es un reclamo de los sanjuaneros que data de más de quince años. Hay terreno suficiente donde estas cárceles se pueden construir, del Estado, cito: en el distrito municipal de Pedro Corto, ahí se pueden construir la cárcel para mujer, y el centro especializado para menores adolescentes en conflicto con la ley. Y, además, aún más fácil, en Pedro Corto se construyó una cárcel y ahí se puede, también, habilitar dos pabellones para las cárceles, respectivamente, mencionadas. En ese sentido, les pedimos a los honorables diputados y diputadas que nos den el voto positivo de este proyecto. Hay una modificación, presidente, me permite...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ajá...”

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “En cuanto a la parte dispositiva...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La tenemos aquí depositada...”

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Perfecto, excelente. Muchas gracias”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Gracias, mi señor. Ahora otorgamos el uso de la palabra al diputado José Ortiz, cariñosamente Moisés, de Guerra, PRM”.

Diputado José Moisés Ortiz López: “Siempre. En esta tarde darle las gracias a Dios por permitirme dirigirme a todos ustedes. Este proyecto de tanta importancia, que es una herramienta para contrarrestar y luchar contra esa situación que hoy nos embarga, que se llama la delincuencia. Este proyecto de resolución que es un polideportivo para el municipio San Antonio de Guerra, es algo muy importante porque esa juventud necesita de este proyecto; este proyecto viene a subsanar y a luchar, reitero, contra delincuencia que hoy nos arropa. Quiero no extenderme más y solo pedirles a ustedes, honorables diputados, ese voto a favor de este proyecto, que es de suma importancia. Muchas gracias y bendiciones para todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén, gracias. Solo necesito un minuto y algunos segundos. Heriberto Aracena, Santo Domingo Oriental, Fuerza del Pueblo. Adelante”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla “Presidente, en el año 2021, exactamente el 12 de julio estamos, a cinco días de tener un año que depositamos esta resolución, queremos darle las gracias presidente, por usar este mecanismo, hoy yo me lleno de alegría, presidente, y usted no sabe la alegría que va a sentir el Perla Antillana y la Casita de los Padres. Yo invito a



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

cualquiera, bueno, Alexis, nuestro querido amigo, diputado Alexis Jiménez sabe cómo los niños tienen que jugar en el Perla Antillana, en la calle, poniendo sus vidas en riesgo. Yo quiero pedirles a nuestros compañeros diputados dar su voto favorable, pedirle a usted, presidente, que sea canal frente al ministro de Deportes Francisco Camacho; tenemos el solar, presidente, ya disponible para la cancha; tenemos, también, empresarios y comerciantes que van a donar recursos, también estamos dispuestos a donar recursos de nuestra parte, para crear esa cancha deportiva multiusos del Perla Antillana, que es una necesidad para ese sector. Yo los invito a ustedes, a cualquiera de ustedes compañeros, que vayan al Perla Antillana, para que vean tanta pobreza que hay en ese lugar, hay que desplazarse al Almirante, al Tamarindo, a Villa Liberación, para poder ver jugar esos jóvenes, esos niños. Yo sé que cuando ellos vean esto en las redes sociales la alegría que van a sentir esos jóvenes es impresionante. Así que, yo quiero ser breve, aprovechar el tiempo y pedirles nuevamente a ustedes y a usted presidente, su voto favorable a cada uno de ustedes a favor este proyecto, esta resolución que busca construir una cancha deportiva multiuso en el Perla Antillana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, excelente, diputado. Ahora le toca al diputado Luis Gómez Benzo, San Pedro de Macorís, PRM”.

Diputado Luis Gómez Benzo: “No podíamos quedarnos callados, San Pedro de Macorís, en estas resoluciones, tiene tres proyectos. Y aunque algunos de los proponentes no están



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

presentes, es la colega Lila Albuquerque de uno y Carlixta Paula de otro, y en el tercero, conjuntamente, estamos nosotros. Debemos decirles que el municipio de Guayacanes, que el Presidente de la República le ha hecho grandes inversiones y que, incluso, en estos momentos hay dos proyectos importantes, que son la construcción del alcantarillado sanitario del municipio, también la construcción de la plaza del buhonero y los parqueos en la playa Juan Dolió-Guayacanes; estamos terminando, también, la planta de tratamiento. Aunque fue un municipio olvidado, nosotros entendemos que, en el caso de la construcción del hospital de segundo nivel, es el único municipio de la provincia que no tiene un hospital de segundo nivel. El caso del multiuso, hay una cancha que está en condiciones que ya requiere, por el auge que tiene el municipio, que se le haga un techado, aunque el Presidente de la República, en su visita a Guayacanes, se comprometió con el alcalde de que buscara el terreno, que ese multiusos se iba a construir y nosotros queremos que los diputados y diputadas que están aquí, como mañana es que se va a someter, Dios mediante, no podemos motivarlo, pedirles el voto favorable, para que ese proyecto sea aprobado. También, un proyecto sometido por nuestra amiga Lila Albuquerque, que es la construcción de un edificio que pueda alojar un salón del INFOTEP, en la provincia de San Pedro Macorís, que es una provincia totalmente industrializada, que nosotros entendemos que es importante que el se pueda instalar allá y que los técnicos puedan salir de ese centro para que puedan servir, tanto en los hoteles, en zonas franca, en el Ingenio Porvenir, en las empresas eléctricas que tenemos en San Pedro, y que, entonces, podamos tener formados a esos jóvenes, que vayan a emplear su mano de obra en esas instalaciones. Nosotros sabemos el gran esfuerzo que ha hecho el Presidente de la



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

República y que se ha concentrado en que ya Guayacanes y Juan Dolio no sea cosa del olvido. Y por eso, esas instalaciones importantes que requiere ese municipio, tanto del techado como del hospital de segundo nivel, que el día de mañana esta resolución sea convertida en una realidad y poder contar con el voto favorable de los diputados y diputadas de este Congreso. Buenas tardes y vamos a esperar que sea aprobado a unanimidad en el día de mañana, Dios mediante”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Benedicto Hernández, Santiago de los caballeros, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado José Benedicto Hernández Tejada: “Hoy vengo a hablar de un municipio de Santiago, el municipio de Jánico. Y los municipios, en las zonas rurales, siempre caemos a lo mismo, acueducto, carretera, hospitales, escuelas y liceos. Hoy vamos a solicitar la recomendación al Presidente de la República, para que instruya la construcción de la carretera Jánico-Las Mesetas. Hay otras comunidades, también, que están esperando su carretera como son Dicayagua, Los Indios, Jagua, Los Lirios y una avenida por Bao. Pero, hace dos años deposité este proyecto de resolución, donde se iniciaba en la Comunidad de Palo Amarillo, Sabana Iglesia y que terminara la construcción en la sección de La Meseta de Jánico. En esos dos años que han transcurrido nos encontramos con que se terminó el tramo Palo Amarillo- Jánico, por lo que, estamos sometiendo una modificación a la resolución para que solo incluya el tramo faltante, que es el tramo desde Jánico centro, hasta La Meseta. Las



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Mesetas es una sección que terminó la carretera... la presa, la dividió entre Palo Amarillo y Meseta, por lo que, con esta carretera se convertirá en un centro ecoturístico, al lado de la presa, donde traería desarrollo económico para la zona. Son apenas cuatro kilómetros de carretera, y estamos solicitando la modificación porque la comisión no la refirió al Ministerio de Obras Públicas. Pero, el tramo anterior lo está haciendo la empresa de generación hidroeléctrica EGEHID, por lo que, solicitamos que sea la EGEHID que la termine. Esperamos el voto favorable de todos los compañeros diputados o diputadas, para que este proyecto se haga realidad. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado Ramón Ceballo, doctor, PRM”.

Diputado Ramón María Ceballo Marte: “Quiero valorar en su justa dimensión el esfuerzo que hizo la Comisión Permanente de Deportes, que encabeza el colega y amigo Pedro Botello, porque con esta resolución, colegas diputados y diputadas, que estamos proponiendo para reconocer a Álvaro Arvelo hijo, que se destaca, fundamentalmente, en su carrera profesional, como periodista, cronista deportivo, y fundamentalmente, como un deportista. Nuestra Constitución, colegas diputados, establece, claramente, que es deber reconocer y, sobre todo, rendir homenaje, y resaltar los méritos y valores, además de los aportes hechos a la Patria por ciudadanos y ciudadanas distinguidos, como en este caso es nuestro proponente, el señor Álvaro Arvelo hijo. El prestigioso dominicano que hoy reconocemos, durante su largo ejercicio profesional de más de cincuenta años como periodista, ha manejado, con gran



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

dominio, temas fundamentales sobre deportes, cultura, ciencia, historia, entre otros. Hay que destacar que el periodista Álvaro Arvelo, que hoy se encuentra en una situación de salud bastante delicada, fue el primer organizador del ajedrez en la República Dominicana, y fue presidente del primer club de ajedrez, presidente de la Asociación de Ajedrez de la República Dominicana, presidente de la Federación Dominicana de Ajedrez, y un importante dirigente de la Federación Internacional de Ajedrez. La verdad es que Álvaro Arvelo hijo es un hombre con extraordinarias condiciones, y ha acumulado méritos durante su larga carrera, y por esa razón, precisamente, en el año 1979 fue condecorado, por el presidente de la República doctor Joaquín Balaguer, con la Orden de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero. En el año 2001 la sala capitular del ayuntamiento del Distrito Nacional, y en ese mismo año, también, lo condecoró el presidente Hipólito Mejía. Nosotros, finalmente, queremos darles las gracias, y esperamos, pues, que reconozcamos, apoyando y votando a favor de esta resolución. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fior Peguero, vocera del Partido Revolucionario Dominicano, San Pedro de Macorís”.

Diputada Fior Daliza Peguero Varela: “En el día de hoy estamos mirando que tenemos tres resoluciones de nuestra provincia, lo que es la construcción de un hospital de dos niveles en el municipio de Guayacanes; también, tenemos la construcción de un polideportivo en la misma comunidad; pero, también tenemos, que para mí es muy importante, la construcción



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

de un edificio para la instalación de un Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional. Es bueno destacar que el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional fue creado en el 1980, en el mandato del presidente Antonio Guzmán, y para nosotros, nos llena de orgullo decir en este momento que un proyecto tan importante, que ha contribuido tanto al desarrollo profesional de muchos dominicanos, sucedió en un mandato del glorioso Partido Revolucionario Dominicano. Como legisladora comprometida con la juventud, para nosotros es muy importante destacar lo importante que es esta obra, puesto que en ella vamos a conseguir formar a nuestros jóvenes y, por ende, ellos podrán cumplir sus sueños. Es bueno destacar, dando honor a quien honor merece, que estos tres proyectos de resolución, aunque firmamos todos los legisladores de la provincia, con una demostración de unidad, buscando lo mejor para la misma, es bueno destacar, porque, vuelvo y reitero, honor a quien honor merece, esto es una iniciativa de nuestra colega Carolina Paula. Así que, les pedimos a todos nuestros colegas que den un voto favorable, y pedirle, no solo al Presidente Luis Abinader, porque sabemos que tiene las mejores intenciones, sino con los ministros y directores encargados de darle seguimiento a esto, que nos puedan ayudar a hacer esto una realidad en nuestra provincia. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted. Tiene la palabra Jorge Cavoli, Partido Revolucionario Moderno”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “De manera muy breve queremos referirnos a este proyecto de resolución que procura la creación del grupo parlamentario entre la República Dominicana y Catar. En primer lugar, dar las gracias a la comisión y a cada uno de sus miembros por la emisión del informe favorable. El Estado de Catar es un Estado soberano, de la península arábiga, con una población, aproximada, de dos millones seiscientos mil habitantes y que era, anteriormente, reconocido por su comercio, la producción de perlas y también por el comercio marítimo, que es uno de los aspectos de interés de nuestro país en estos momentos. Actualmente, el Estado de Catar posee el PIB per cápita más alto del planeta, ya que posee la tercera reserva más importante de gas natural y de otros hidrocarburos, lo han convertido en el Estado con el PIB per cápita más alto del mundo. Con el del comercio marítimo él posee también uno de los puertos más modernos y más grandes de todo el mundo, el puerto Príncipe Hamad, en Doha, Catar, me parece que se llama el puerto de Hamad. Igualmente están haciendo inversiones importantísimas en el área del turismo, con inversión e importantes infraestructuras y hay que destacar que en este año se celebrará el mundial, en noviembre de este año, 2022, en Catar. La República Dominicana inició relaciones diplomáticas con el Estado de Catar en el año 2000 y a partir de entonces se han fomentado los lazos de intercambio entre ambos países. Ya hay productos agrícolas dominicanos presentes en los mercados y supermercados de Catar, ha habido participaciones importantes de representantes dominicanos, tanto empresarios, como autoridades gubernamentales, que han participado en importantes eventos como fue la Feria Agritech, en Catar, y también hemos recibido la presencia de empresarios de Catar, con el interés de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

invertir en el sector del turismo en la República Dominicana. Entendemos que sería beneficioso que, así también, se iniciara el intercambio entre ambos parlamentos y hay que destacar que el parlamento de Catar es un parlamento de reciente creación. Pienso que podemos beneficiarnos de la experiencia de Catar en la parte de la legislación con respecto a los hidrocarburos, al tema del comercio marítimo, entre otros aspectos de muchísima importancia. Por lo que, les solicitamos a nuestros colegas apoyar esta resolución con su importante voto. Muchísimas gracias y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dolores Fermín, profesora Loli”.

Diputada Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán: “El 23 de junio del 2021 sometimos el proyecto de resolución para la construcción del tramo carretero de la avenida Benito Monción, de ochocientos, adjunto a la construcción del puente de Ámina. Hoy resaltamos y hacemos énfasis declarando la avenida Benito Monción, del municipio de Mao, en emergencia. En vista de que la misma ha sido traumática para los que hacen uso de ella y, sobre todo, para los moradores de la misma. Es una vía sumamente importante, circulan los transportistas que cargan la producción agrícola, circulan los ciudadanos que se transportan a las provincias de Dajabón, Santiago Rodríguez y Montecristi, pero, sobre todo, afecta a las instituciones públicas como SENASA, el comedor económico, como también a la parte comercial, porque allí está el complejo turístico Aguazul que es muy visitado por los ciudadanos de las distintas provincias del país. También, está el Banco Agrícola y esto es de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

preocupación, ha sido denominada ‘la carretera canguro’ porque los choferes dan tantos saltos para poder cruzar por este tramo carretero. Pedimos la reconstrucción y culminación de esta carretera en vista de que tiene una característica especial, porque posee un alto nivel freático, es decir que, por debajo cruza un caudal, una corriente de unos de los canales mayores del municipio que sirve para irrigar la producción agrícola. Pedimos el voto favorable, honorables diputados y diputadas, para llevar tranquilidad y paz, y sobre todo salud, a los moradores de este entorno, en vista de que el virus gripal no para, porque la polvareda es tan fuerte y los niños de esa área presentan, constantemente, asma, alergias y permanente virus gripal. Así es que, agradecemos, inmensamente, el voto favorable y muchas gracias. Dios les bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén, doña Loli. Hamlet Sánchez Melo, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Decía Matthew Arnold, cito: ‘La cultura es el conocimiento de lo mejor que se ha dicho y pensado’, cierro la cita. Honorables colegas diputados, hoy es un día importante para la provincia que me vio nacer, la provincia La Altagracia, porque con este proyecto de resolución se le está dando aquiescencia al arte y la cultura de mi provincia La Altagracia. Y esta resolución solicita al honorable Presidente Luis Abinader Corona, la construcción de una escuela de Bellas Artes, juntamente con la Casa de la Cultura, que como bien dice la resolución, honorable, querido presidente, colegas



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

diputados y diputadas, esta es una instalación prestada del Instituto Dominicano (INPOSDOM), lo que indica, presidente, que no tenemos una Casa de la Cultura propia. Y le queremos recordar, también, que la provincia La Altagracia le aporta al PIB, nada más y nada menos que el 16%, solamente en el rubro que tiene que ver con turismo; adicional a eso, un 12% en lo que tiene que ver con el sector construcción, lo que indica que somos una provincia altamente productiva para el Estado dominicano. Y pedimos el voto favorable, presidente, agradecemos, una vez más a usted la iniciativa que tuvo, de todas estas resoluciones que estaban, digamos, varadas, que hoy sean conocidas y en el día de mañana, sean aprobadas. De manera que, pedimos el voto favorable, presidente, y como usted ha dicho que debemos ser breves, precisos y concisos, creo que lo hemos logrado. Muchas gracias, presidente, y repito, pedimos los votos favorables para hacer justicia con los hombres y mujeres de mi provincia La Altagracia, que pronto tendrán una Casa de la Cultura y una escuela de Bellas Artes. Muchas gracias, papá Dios los bendiga y la Virgen de la Altagracia siempre los guarde”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. Se tomó un minuto y pico, Hamlet, a los que dicen que él es largo. Víctor Fadul”.

Diputado Víctor Manuel Fadul Lantigua: “Presidente, motivar el proyecto de resolución de la terminación y equipamiento del Cuerpo de Bomberos de la sede central del Cuerpo de Bomberos del municipio de Santiago, que en el día de mañana, de igual forma le estamos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

solicitando presentar unas modificaciones, ya que Santiago ha crecido exponencialmente en cuanto a obras de infraestructura y un crecimiento poblacional que oscila por los ochocientos cincuenta mil munícipes. Este proyecto es de vital importancia para esos hombres y mujeres que arriesgan sus vidas, para cuidar y salvaguardar nuestras vidas y nuestros bienes. Al nosotros solicitar la terminación y equipamiento de la sede central del Cuerpo de Bomberos del municipio de Santiago ayudamos a esa entidad a realizar y a dar un servicio con mayor eficacia y con mayor eficiencia. Donde opera actualmente el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha sido declarado en estado de emergencia. La Liga Municipal Dominicana, por ejemplo, se ha comprometido a buscar los recursos para finalizar la sede central, nosotros, de igual forma, en una ocasión, solicitamos declararlo en estado de emergencia. Y es bueno señalar que, en gestiones pasadas, de gobiernos anteriores, se comenzó con un plan integral de seguridad, donde se implementó el sistema de emergencia y socorro 9-1-1, que era por etapas, se culminó la primera etapa y en la segunda, que es el remozamiento y la adecuación de la sede central y de las subsedes de los cuerpos de bomberos. Es importante señalar que nuestro alcalde Abel Martínez ha jugado un papel fundamental para remozar la sede central donde opera, actualmente, que ha sido declarado un estado de emergencia, pero nosotros necesitamos la ayuda del Gobierno Central para poder culminar con esta obra que va a impactar, no solamente al municipio de Santiago, sino a todas las provincias. Es en ese sentido, señor presidente, que nosotros solicitamos el voto favorable para que Santiago pueda tener una sede, que no solamente va a impactar al municipio de la provincia, sino a la región por completa. Muchísimas gracias y le solicitamos el voto favorable”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Alexis Isaac Jiménez, Santo Domingo Este”.

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “Miren, primero ver los proyectos loables que se han tenido en el día de hoy, ese de Fausto Rey que es el primer reconocimiento que se le da acá en el país, un reconocimiento merecido; ver también, el polideportivo de Cansino Adentro, las calles y otros proyectos de resoluciones muy importantes. Pero, circunscribiéndonos a la nuestra que es sobre la creación de una extensión o un campus universitario de la UASD en Santo Domingo Este, tengo que decirle por qué al llegar a la Cámara de Diputados hubo una gran resolución que ha sido una de mis improntas, y recibí el respaldo de todos mis colegas, que fue el polideportivo de Invivienda, que hoy, más de dos mil personas participan sanamente del deporte en esta comunidad. Pero, ahí mismo coloqué una resolución que desde el 2011 ha estado acá en el Congreso de la República Dominicana, que es una extensión para la UASD. En aquel entonces decía que cuarenta mil estudiantes cruzaban todos los días a buscar el pan de la enseñanza a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de donde soy egresado, y hoy, con justeza, tengo que decir que a diez años hemos aumentado en más de treinta mil. Es decir, estoy diciendo, y quiero agradecer, públicamente, al excelentísimo Presidente Luis Abinader, porque ya en varias disertaciones ha dicho que este sueño, de que Santo Domingo Este tenga un campus universitario se va a hacer realidad; quiero decirlo en el contexto de que se crea, a veces, una extensión de la UASD en provincias por tres mil, cuatro mil y cinco mil estudiantes. Santo Domingo Este tiene setenta mil



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

estudiantes, por eso son los tapones, al que le dio las 7:10 de aquel lado en la zona oriental, coge un tapón de más de una hora, y son los estudiantes; y lo mismo pasa de cuatro (4:00) a seis (6:00) de la tarde, se unifican los trabajadores con los estudiantes. Por eso, agradezco a este hemiciclo, agradezco a mi colega, que mañana vamos a votar favorablemente, por esta gran pieza y Santo Domingo Este, la provincia Santo Domingo se lo agradecerá. Que Dios bendiga siempre al pueblo dominicano”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El diputado Juan Medina, Puerto Plata. PRM. Ya no se me inscriba más que estamos terminando”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “En el día de hoy, me llena de regocijo poder someter y aprobar una resolución para reconocer a uno de los grandes hombres de este país y uno de los grandes empresarios, que el que lo ve no cree que es él, es una persona completamente humilde, sencilla, amigo padre de muchos, y no sabe decir la palabra ‘no’. El señor Fernando Ortega, que Dios le ha dado la oportunidad de ser uno de los más importantes maestros roneros de Latinoamérica, y parte de Europa, porque ha ido a impartir charlas a España Italia, Estados Unidos, Costa Rica, República Dominicana, entre muchísimos países más, donde ha ido como conferencista. Pero, el señor Fernando Ortega es, en la provincia de Puerto Plata, podríamos decir, quien tiene una de las ganaderías más finas; fue donde, primero, en Puerto Plata, comenzó a hablarse de embriones para preñar vacas. Pero, también, es un hombre que ama la naturaleza, que en sus fincas usted va a encontrar muchos proyectos de diferentes



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

cultivos, entre ellos, cultivos maderables, como la caoba criolla, como el roble, como la gravillea, como el cedro, como el eucalipto, y hasta bambú tiene sembrado en su finca, como proyecto. También, en otra parte, se dedica a lo que es la producción de cacao, producción de zapote, y su mayor producción es la forma como es desprendido para las personas que menos pueden. Por ejemplo, él es, por más de veinte años, el presidente del hogar de ancianos en la provincia de Puerto Plata, él tenía un edificio en el centro de la ciudad en Puerto Plata, próximo al parque central, y lo compró a sus hermanos, y lo donó al Instituto del Cáncer, para que las personas pacientes de cáncer, que tenían que viajar a Santiago, hoy día él les proporcionó esa parte a esas personas. Pero cuántas personas andan detrás del señor Ortega para una receta, para una orden de comida, para una ayuda para un estudio, por lo que les pido a todos los compañeros, diputados y diputadas, el voto favorable para un ser humano que es difícil de describir porque tiene inmensas cualidades, e inmensas formas de buscar una solución para ayudar al que menos puede. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra doña Ysabel de la Cruz, Santo Domingo Este, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Ysabel de la Cruz Javier: “La verdad que el día de hoy ha sido un día bastante productivo, felicitamos al presidente de la Cámara por esta iniciativa, y al mismo tiempo de felicitarlo por esta iniciativa, de conocer estas resoluciones por paquete, también queremos invitar al presidente de la Cámara que sea el portavoz de que estos proyectos de resolución,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

que se van a aprobar en el día de mañana, puedan llegar al Ejecutivo. Distinguidos colegas, si estos proyectos llegan al Poder Ejecutivo y a los diferentes ministerios, podríamos decir que para el 2023 vamos a tener en la República Dominicana, por primera vez, desde la presidencia de la República, un proyecto participativo, de presupuesto participativo, porque no habrá una sección, un paraje, un municipio que no tenga sembrada una obra solicitada por la comunidad, a través de nuestro papel de representación, aquí, en la Cámara de Diputados. En la tarde de hoy quiero hablar del municipio de Guerra, mi amada Guerra, un municipio que data de los años 1600, y el cual tiene una deuda social pendiente. Distinguidos colegas, en el municipio de Guerra hay más de diez escuelas de Grandes Ligas de Béisbol; es un municipio donde ahora mismo están creándose muchas instituciones y empresas de zonas francas, pero necesitamos el deporte para la juventud. Y quiero felicitar a nuestro querido diputado, hijo de Guerra, Moisés Ortiz, por esta iniciativa...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El sonido...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, es que... No. Mira a ver el sonido, no, no se lo venció, no. Ahí está ya, doña Ysabel...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputada Ysabel de la Cruz Javier: “Por esa iniciativa, presidente, que va a llevar mucha alegría a los jóvenes del municipio de Guerra; en Guerra se juegan mucho béisbol y softbol, hay grandes cantidades, inclusive, ahora mismo pasaron más de dieciséis equipos de softbol, tuvieron un torneo y hay mucho más de diez equipos, también, de softbol de mujeres, pero nos hace falta la parte que tiene que ver con el polideportivo para el juego de básquetbol y los grandes actos deportivos que necesita este municipio. Quiero pedirle unos minutos más para felicitar, también, al diputado Aracena por, también, solicitar un polideportivo para la Perla Antillana, que también es un área de nuestra demarcación que necesita, también, que el deporte llegue a esa comunidad, porque hablamos de los jóvenes, pero ¿qué hacen los jóvenes si están en las calles y no tienen dónde practicar el deporte? Otra muy buena solución, también, es la resolución que somete nuestro colega, también, sobre la universidad, ya tenemos una promesa del presidente Luis Abinader de construir la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el municipio Santo Domingo Este, ¿qué nos falta?, los terrenos. Entonces, nosotros estamos en eso e invitamos a nuestra comunidad a localizar esos terrenos para que se haga una realidad la construcción de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el municipio Santo Domingo Este. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted. Tiene la palabra don Johnny Medina, Puerto Plata”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado Jhonny de Jesús Medina Santos: “Dicen que los últimos serán los primeros. En esta ocasión quiero hablar de una persona muy importante en Puerto Plata, su nombre de pila Chris Duarte. Chris Duarte nace en Puerto Plata, en un barrio que le llaman Altos de Chavón y comenzó a jugar baloncesto en una cancha rutinaria, en el sector del Barrio Nuevo. En el año pasado, a sus veinticuatro años, Chris Duarte se convierte en el noveno dominicano que es firmado por el equipo Indiana Pacers; en su debut, presidente, Chris Duarte se convirtió en el novato de Indiana Pacers que más puntos anotó en un juego, anotando en su primer juego veintisiete puntos, pero también debo resaltar que Chris Duarte se convierte en el segundo puertoplateño, de los diez jugadores que han participado en la NBA, es decir, que Puerto Plata está brillando con el baloncesto. Actualmente, fruto de esa motivación, en Puerto Plata, en los últimos años, se ha desatado una fiebre de baloncesto, a tal punto de que los Marineros de Puerto Plata, actualmente están clasificados en el torneo de baloncesto a nivel nacional. Reconocer a nuestros atletas es motivar la juventud. Por lo tanto, le pido el voto favorable para este proyecto de reconocimiento de Chris Duarte”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Máximo Castro Silverio, el decano. No el decano de la Cámara, de los legisladores de República Dominicana”.

Diputado Máximo Castro: “Gracias, presidente. Creo que fue una gran iniciativa, una estrategia importante para que todas estas resoluciones se puedan aprobar; hay que felicitar a la Presidencia de la Cámara. Otro aspecto, presidente, quiero ser solidario con todas las



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

propuestas que han hecho los representantes de Santiago, en cuanto a pedir obras, en especial la que pidió Víctor Fadul, porque esa obra está paralizada por cuestiones políticas, esa obra la iniciamos nosotros en la alcaldía de José Enrique Sued, y realmente han pasado tres administraciones y ha dado más problemas para que terminen esas obras. Y lo otro, presidente, quiero también ser corresponsable de la propuesta de Ramón, en cuanto a Álvaro Arvelo hijo, porque hay que valorar lo bueno de la gente, no es lo malo, como tú oyes cualquiera de los que se emocionan y que a veces no piden la palabra, sabiendo que alguna respuesta va a dar, ‘los doce años’, ‘en los doce años’, ¿y este programa es de doce años?, y se van por ahí a mencionar cosa, lo malo, ¿pero y por qué no dicen: los doce años, las presas que se construyeron?, sin préstamos, todas esas cosas, ¡ah! no, los doce años porque pasó una cosa en qué sé yo a dónde...., ¡no!, saben que respuesta les vamos a dar, a todas esas cosas. Porque entendíamos que eso se había quedado en 1996, en el Palacio de los Deportes, creíamos nosotros, pero si eso va a seguir tenemos nosotros, entonces, que darle la respuesta que hay que darle. Y lo otro es, presidente, porque para caer en lo de don Álvaro, vamos a valorar lo bueno de don Álvaro, don Álvaro es un científico de la historia, no solamente de la República, sino internacional y eso, realmente, le hace merecedor a él...

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

Diputado Máximo Castro: “...exactamente; un hombre de gran profundidad en buscar la historia de las grandes figuras del mundo. Entonces, yo creo que merece un reconocimiento, valorando lo bueno, lo malo lo dejamos para un lado, lo que tenemos todo, lo de lo malo es los defectos que tenemos todos los seres humanos. Entonces, si vamos a valorar eso y no vamos a valorar los buenos, nunca vamos a valorar una gente y la gente que tiene importancia. Por lo que, realmente, nos unimos al reconocimiento de don Álvaro. Gracias, presidente, gracias colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted. Ultimo turno doña María Collado, ¡Marta Collado!, perdón, Marta Collado Osoria”.

Diputada Mata de Jesús Collado Osoria de López: “En el día de hoy vamos a darle gracias a Dios por permitirme estar aquí. Le doy las gracias a la colega diputada Loli Fermín, por la resolución de someter la construcción del pavimento de la carretera Mao-presa Monción, desde el Hospital Regional Luis L. Bogart hasta el centro del contraembalse presa Monción. La provincia Valverde requiere de infraestructura física que dinamice el desarrollo sectorial y regional, así como promover la competitividad, que impulse las actividades productivas, sociales, económicas y culturales; es de alto interés, de suma importancia, la construcción de la pavimentación de la carretera Mao-presa Monción, en el cual conecta y dinamiza el sistema ecoturístico del río Mao, El Cercado, El Rubio, San José de las Matas, Monción y Santiago Rodríguez; además va a mejorar la actividad agrícola, donde nuestra provincia, su eje



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

principal es la agricultura, dinamizando la parte del transporte del banano, plátano, arroz y frutos menores. Es por eso, que les solicitamos a cada colega el voto favorable de la pavimentación de esta carretera. Muchísimas gracias y gracias colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, distinguida colega. Señores, colegas diputados, voy a hacer una participación, también soy diputado, pero muy breve. Primero, ponderar las buenas intenciones del doctor Ceballos... Ceballo, perdón, en presentar este reconocimiento a favor del honorable y distinguido comunicador dominicano, que como se ha dicho aquí es una escuela, de don Álvaro Arvelo hijo, quien además se le ha apodado la ‘enciclopedia humana’. Creo que es muy justo que este Congreso Nacional, esta Cámara de Diputados le brinde este reconocimiento en vida. Y ponderar, también, el reconocimiento que sea leído aquí, cuyo informe se haya leído aquí, sobre el cantante Fausto Sepúlveda, cariñosamente y/o mejor conocido como Fausto Rey, que la República Dominicana nunca podrá aquilatar en su totalidad, en su esencia, la valía de este artista dominicano que marcó, llenó y completó toda una época en la República Dominicana. Así como ponderar, también, las demás resoluciones que se han conocido en el día de hoy, y que ya en el día de mañana vamos a conocerlas para que el Pleno tome su determinación, después de haber organizado y hecho todos estos debates. Solo quiero, también, aclarar que en la mayoría de estas resoluciones se ha dado lectura íntegra del informe, a la parte dispositiva y que las demás partes se han colocado en las pantallas, y que el artículo 117 en su numeral 5), nos indica, y yo se lo informé al Pleno, que vamos a hacer la inserción íntegra de los informes



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 33 DEL MARTES 05 DE JULIO DE 2022*

presentados por las comisiones, que ya han rendido estos informes, tal y como lo establece nuestro Reglamento Interior. De manera que, en el día de mañana, vamos a conocer ya, para fines de votación, y también, mañana ya será mucho más fácil, porque ya lo único que tendremos que hacer es darle lectura al otro grupo, que es de veinte, pero será mucho más fácil porque éstas eran las más complejas y las que estaban eran 25 y estaban ya en el orden del día, desde hace muchísimo tiempo, algunas tenían tres o cuatro meses posponiéndose, día a día, en las diferentes sesiones. En ese sentido, procedemos a cerrar la sesión del día de hoy, y les convocamos para mañana miércoles 7 de julio a las diez (10:00) de la mañana; iniciaremos los trabajos correspondientes. Muchas gracias, colegas de diputados, por la disposición”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “6 de julio...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...no, nadie puede hablar mañana; de estos no, ya se hablará de las otras veinte. Gracias, felicitamos a los lectores, que se fajaron hoy...

**CIERRE DE SESIÓN**